

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE
ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS, CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA.
DE SAN ANTONIO DE ARECO**



MEMORIA Y BALANCE GENERAL

EJERCICIO N° 86

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MEMORIA

EJERCICIO N° 86

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

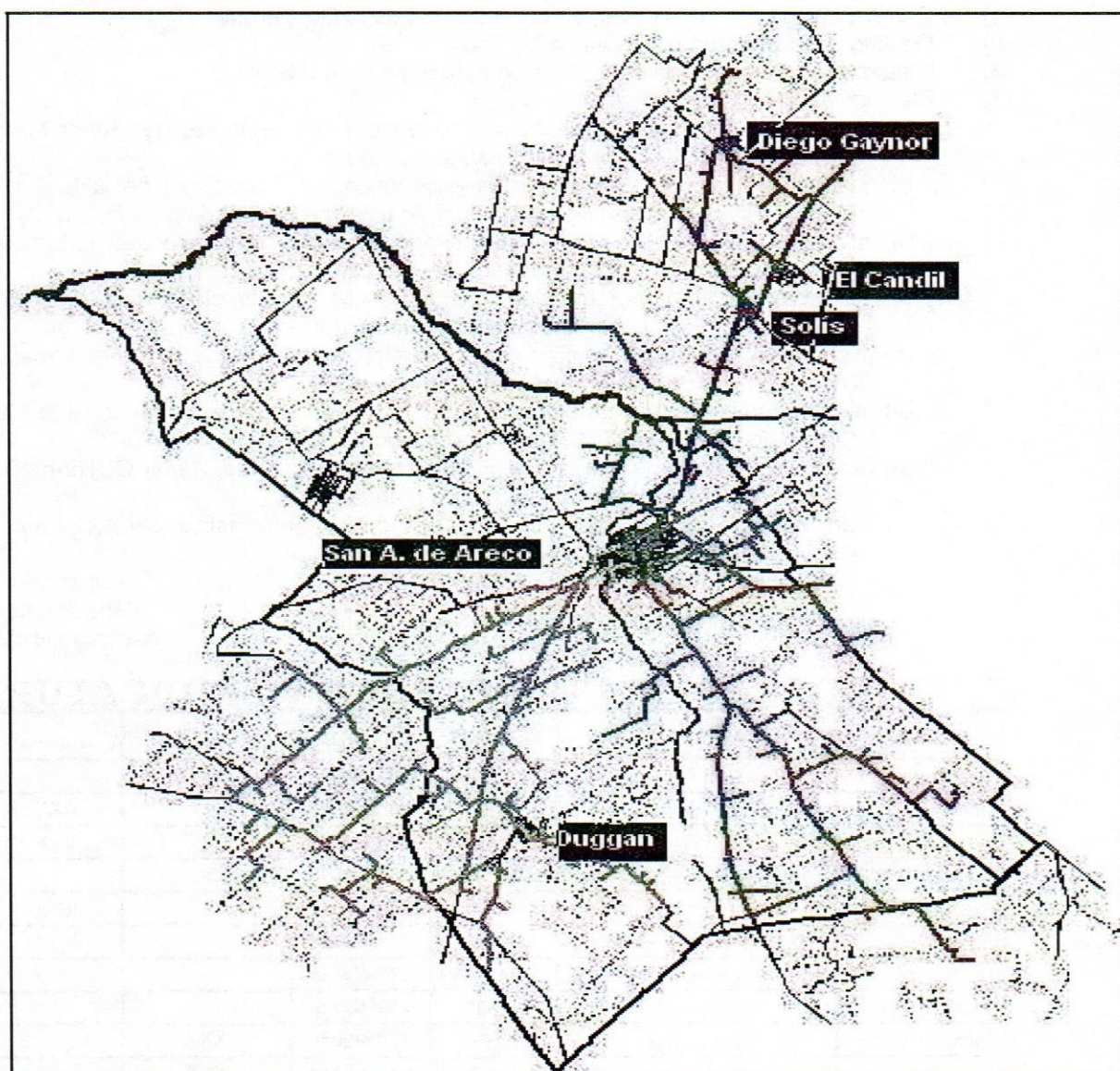
FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1933

COOPERATIVA DE PROVISION DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE
ARECO

MATRÍCULA I.N.A.C. N° 494
R/005/94

MATRÍCULA I.P.A.C. N° 000261-

AREA DE CONCESIÓN



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

Conforme a lo que prescriben la ley Nacional N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, se convoca a los Delegados de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día **MARTES 30 DE ABRIL DE 2019 a las 19,30 hs.** en su sede social, sita en la calle Moreno N° 417 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de las credenciales de los Delegados presentes.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.-
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe de Auditoria Externa, e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-
- 4) Compensación por lucro cesante del Presidente de la Cooperativa.-
- 5) Destino de la Reserva por Revaluo ley 27.430.-
- 6) Tratamiento de la tasa de capitalización para el servicio telefónico.-
- 7) Elección de autoridades a saber:
 - i) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo del Señor Martín Pereyra – (Asociado N° 1773), por finalización de mandato.
 - ii) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo de la Señor José Ignacio Marinkovic – (Asociado N° 14225), por finalización de mandato.
 - iii) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo del Señor Orlando Melo – (Asociado N° 7191), por finalización de mandato.
 - iv) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Walter Artero – (Asociado N° 1943), por finalización de mandato.
 - v) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Armando Esnaola – (Asociado N° 6067), por finalización de mandato.
 - vi) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo de la Señorita María Eleonora Ciattei (Asociada N° 17144), por finalización de mandato.
 - vii) Un Síndico Titular por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Guillermo Raúl Gaynor – (Asociado N° 5247), por finalización de mandato.
 - viii) Un Síndico Suplente por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Juan José Bruno – (Asociado N° 692), por finalización de mandato.

Martín Rigacci
Secretario para el acta
Asociado N° 11691

Martín Pereyra
Presidente
Asociado N° 1773

CUERPO DE CONSEJEROS Y SINDICATURA

CARGO	NOMBRE	ASOCIADO	ELEGIDO ASAMBLEA	abr-19	abr-20	abr-21
Presidente	Martín Pereyra	1773	28/04/2016	XXX		
Vice-Presidente	Eduardo Nadur	216	26/04/2017		XXX	
Secretario	Manuel Francisco Caldera	1757	26/04/2017		XXX	
Tesorero	José Ignacio Marinkovic	14225	28/04/2016	XXX		
Vocal Titular	Marcelo Yanni	10830	26/04/2017		XXX	
Vocal Titular	Daniel Horacio Pagano	2787	27/04/2018			XXX
Vocal Titular	Rodrigo M. Cucagna	13378	27/04/2018			XXX
Vocal Titular	Martín Rigacci	11691	27/04/2018			XXX
Vocal Titular	Orlando Melo	7191	27/04/2018	XXX		
Vocal Suplente	Walter Artero	1943	27/04/2018	XXX		
Vocal Suplente	Armando Esnaola	6067	27/04/2018	XXX		
Vocal Suplente	María Eleonora Ciattei	17144	27/04/2018	XXX		
Síndico Titular	Guillermo Raúl Gaynor	5247	27/04/2018	XXX		
Síndico Suplente	Juan José Bruno	692	27/04/2018	XXX		

MEMORIA

Señores Asociados

Ponemos a disposición de los Señores Asociados la Memoria y Balance del Ejercicio N° 86, correspondiente al año 2018. Además de dar cumplimiento a lo prescripto en el Art. 33 del Estatuto, aprovechamos la oportunidad para hacer una reseña de los hechos de mayor relevancia que influyeron en la Administración durante el ejercicio en análisis.

En el transcurso del año se realizaron treinta y ocho (38) reuniones del Consejo de Administración. La asistencia de los Señores Consejeros ha sido de un setenta por ciento (70%), participando consejeros titulares, suplentes, representante municipal y síndicos.

SERVICIO ELECTRICO:

En un marco de acompañamiento tarifario como el actual, la CEOSP pudo desarrollar diferentes obras de media tensión, puestos de transformación y baja tensión, para reducir las pérdidas globales de distribución. La distribución de energía contempla la transmisión de corriente por cables y transformadores, los cuales incrementan las pérdidas (llamadas técnicas) de forma cuadrática, cuando esas cargas se aproximan a las capacidades nominales. Sumado a las anteriores pérdidas, medidores en mal estado, estimaciones de consumo, fugas a tierra, donaciones, consumos propios, etc. (llamadas pérdidas no técnicas), representan la diferencia entre la energía facturada y la comprada a CAMMESA.

Particularmente para el año 2018 se compraron al proveedor de energía 65.030 MWH, siendo inferior en un 1% a 2017, pero en contrapartida se incrementó la facturada en un porcentaje similar. Resultando en una reducción de pérdidas superior a 2%. Esto se consiguió gracias a la inversión en repotenciación de líneas de media y baja tensión, creación de nuevos y repotenciación de existentes puestos de transformación, estudios eléctricos, planificación de crecimiento de demandas y seguimiento de consumos. También se re-anillaron alimentadores por medio de nuevas líneas para disminuir cargas elevadas en conductores, y podas en líneas principalmente rurales. También y tan importante como lo realizado, se han detectado mediante estudios y relevamientos de parámetros eléctricos, las problemáticas principales que afectan las redes, desarrollándose una planificación de soluciones a ser aplicadas, para poder continuar con la reducción del porcentaje de pérdidas que se posee.

RELACION CON EL MUNICIPIO:

Luego de pasar algunos inconvenientes en la relación con el municipio durante los primeros meses del año 2018, la misma fue mejorando en la medida que fuimos tratando algunos temas, como por ejemplo el cierre del "Plan más Cerca" y obras de alumbrado público. En el segundo semestre y en el marco de una relación armoniosa, como siempre debería haber sido, seguimos trabajando para mejorar todos los servicios y sobre todo, los que tenemos en común. En esa dirección y en virtud del vencimiento del contrato por el alumbrado público, el cual se encuentra en una

prórroga, hemos avanzado y estamos trabajando en un nuevo contrato que mejora las condiciones y nos permite pensar en un proyecto que mejore el servicio de alumbrado público y las condiciones para la cooperativa. A lo largo del año y luego de los trabajos en conjunto, fue mejorando la relación entre ambos e iniciamos tratativas para llegar a un acuerdo por la deuda que mantiene el municipio con la cooperativa, si bien, por estos días estamos tratando que se materialice el acuerdo arribado verbalmente entre los representantes legales de ambas instituciones. De parte del consejo de administración se han hecho y se seguirán haciendo los esfuerzos necesarios para mantener una relación fluida y cordial con la madre de las instituciones como lo es el municipio.

TELECOMUNICACIONES:

A lo largo del año seguimos trabajando para mantener y mejorar las instalaciones de par de cobre para prestar el servicio de telefonía en las localidades de Solís y Duggan, como así también los equipos de telefonía rural para los usuarios más alejados de esas localidades. Estamos avanzando en los proyectos presentados en el ENACOM para concretar el proyecto de reconversión tecnológica lo que nos permitirá ampliar y mejorar las prestaciones e ir incorporando nuevos servicios. Le hemos cedido a ARSAT un espacio físico para instalar un punto de conexión y llegando a fin del año 2018 hemos realizado un contrato con este prestador y comenzamos a prestar el servicio de internet en la localidad de Solís, luego de una encuesta donde resultó que los vecinos tenían la necesidad de un mejor servicio para poder desarrollar distintas actividades en dicha localidad.

También se desprende de la misma un alto grado de confianza para que la cooperativa sea la prestadora de dicho servicio. Por estos días nos encontramos realizando ya varias conexiones con una alta calidad en el servicio prestado, esto nos anima a seguir trabajando, no solo para seguir sumando usuarios sino también esperando que se concrete el subsidio del ENACOM para ampliar las instalaciones y poder prestar nuevos servicios referidos a la comunicación. Este tipo de servicio que hoy prestamos en Solís está en carpeta para que en un breve lapso de tiempo podamos replicarlo en la localidad de Duggan, con al menos dos objetivos claros, el primero fundamental, el poder brindar un servicio de calidad a los vecinos de dichas localidades, y en segundo lugar, buscar disminuir las pérdidas ocasionadas por esta sección de telefonía.

NICHOS:

Se continúa con la venta de nichos mortuorios en el cementerio local, donde quedan aproximadamente 50 nichos disponibles, en el transcurso del año 2019 deberíamos iniciar los trámites correspondientes para iniciar la construcción del séptimo cuerpo de nichos, también deberíamos insistir con el municipio local para que defina qué hacer con los dos cuerpos ya vencidos que pasarían al municipio, y este, en forma verbal nos ha comunicado su deseo de que sea la cooperativa la que realice las renovaciones de los mismos, aunque a la fecha no hemos recibido formalmente, por parte de estos, las pretensiones y condiciones para realizar un convenio y así poder materializar este deseo.

RESTRUCTURACION INTERNA:

Se ha finalizado la nueva oficina técnica, por estos días se está terminando de amueblar para que a la brevedad empiece a funcionar en un lugar acorde para poder desarrollar los trabajos de planificación y estudios necesarios para la prestación del servicio eléctrico. El lugar donde está funcionando actualmente el departamento técnico será readecuado para ubicar al Sr. Gerente comercial, como así también el personal afectado al área de telecomunicaciones e internet. En el área de administración se ha creado una nueva oficina para que ocupe un empleado administrativo dedicado a la venta de líneas de celulares. Se deberá seguir trabajando con el proyecto de reforma del área de atención al público como así también del sector de guardia/reclamos ya que con el nuevo sistema de atención telefónica se requiere de otros elementos de trabajo para realizar la atención adecuada a los socios.

COMUNICACIÓN:

Seguimos trabajando con la Empresa La Comarca para mejorar la comunicación entre la cooperativa y los asociados con el fin de mantenerlos informados sobre las obras realizadas, consejos sobre el uso de la energía, consejos de seguridad como así también toda comunicación importante sobre cortes programados e imprevistos, reflejándolos en la página web de la cooperativa, como así también en distintas redes sociales e interactuando con los medios de comunicación local.

PERSONAL

Más allá de reemplazar las bajas por jubilación, en forma prudente, se continúan creando nuevos puestos de trabajo, no solo para familiares de empleados si no también abriendo la posibilidad al resto de la población. A fines del año 2018 hemos realizado contratos temporarios con alumnos pasantes de la Escuela Técnica y el Ex Colegio Nacional, quienes realizaron las prácticas profesionalizantes dentro de la cooperativa, en este sentido seguiremos trabajando con las instituciones educativas mencionadas como así también con la UNSADA para fomentar este tipo de prácticas para así contribuir en la preparación profesional de los alumnos y de esa manera aportarles experiencia en el campo laboral y ayudarlos a insertarse en el mismo.

FEDERACION:

Seguimos participando activamente en nuestra federación (FICE), como así también en representación de la misma hemos participado en confederaciones mediante las cuales concurrimos a reuniones con organismos gubernamentales correspondientes al sector eléctrico. Este tipo de participación son sumamente importantes ya que nos permiten generar vínculos con federaciones, organismos y otras cooperativas del sector, de los cuales se puede tomar experiencia para replicar en nuestra cooperativa como así también para saber dónde estamos parados y hacia dónde va el sector eléctrico, pudiendo en muchos casos no solo obtener información de primera mano, sino también poder participar en la elaboración de proyectos a nivel provincial y nacional.

SOCIALES:

Hemos colaborado con varias instituciones del pueblo como así también de Solís, desde donación de postes, regalos para sorteos o festejos, materiales para algún trabajo, etc. Históricamente se dona energía a varias instituciones de la localidad y este año hemos incorporado en un porcentaje de donación a los clubes sociales que consumen potencia y que por dicho hecho quedan excluidos de la categoría tarifaria de bien público. En la misma dirección se incorporó la donación al Hogar San Camilo de Vagues.

SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIOS:

Se continúa la prestación del servicio de sepelios, mediante la Cochería Cisneros. Por estos días se está finalizando el procedimiento de reforma del reglamento de dicho servicio donde prevé cambios en la composición de los grupos familiares, entre otras cosas, por lo cual cuando se finalice la inscripción se deberá proceder al re-empadronamiento de los socios adherentes a este beneficio. Continuaremos con la incorporación de nuevos socios adherentes ya que a mayor cantidad de socios adheridos podremos bajar la tarifa de este servicio.

GAS ENVASADO:

En cuanto el servicio de gas envasado seguimos prestando el mismo en las localidades de Duggan y Solís sabiendo que este servicio conlleva una prestación social.

NUEVOS SERVICIOS

Más allá de la puesta en marcha del servicio de internet en la localidad de Solís estamos en condiciones de firmar un contrato con la firma Movistar para poder venderle a nuestros asociados líneas de telefonía celular a un costo bastante menor de los precios de mercado, dicho beneficio se podrá sostener a lo largo del tiempo debido al acuerdo firmado con la empresa, también podremos ofrecer equipos celulares con alguna promoción y financiación que podremos transmitir a nuestros socios.

ESTACION TRANSFORMADORA

Se sigue trabajando en la gestión de una nueva estación transformadora para San Antonio de Areco, si bien a lo largo de este año el proyecto a nivel provincial ha sufrido modificaciones, la necesidad no cambia, por lo cual nos seguimos relacionando con gente del FREBA como así también de la empresa EDEN que tiene un porcentaje dentro de la ET Areco para poder conseguir un predio donde instalar la misma, para así poder continuar con las gestiones a fin de obtener la financiación necesaria para su construcción.

PARQUE AUTOMOTOR

En este punto queremos mencionar que se ha comprado un camión de gran porte marca Mercedes Benz para poderlo equipar con una grúa de grandes dimensiones, para lo cual estamos gestionando un crédito y así poder satisfacer las necesidades que el servicio amerita entendiendo que este equipamiento será de gran utilidad para las obras programadas en los años venideros. También después de mucho tiempo se

está terminando de reacondicionar el camión Mercedes Benz doble tracción, para el cual ya se compró una grúa, dicho camión será utilizado para armar un equipo de trabajo rural.

RESUMEN DE GESTION:

En términos generales podemos decir que hemos dado muestras de la responsabilidad con que estamos trabajando, con mucha seriedad y austeridad para manejar los recursos de los asociados. Luego de un inicio de año movido, superado algunos conflictos con la relación con el municipio hemos podido avanzar en varios proyectos más allá de los propios del sector eléctrico, donde día a día seguimos mejorando las líneas de media y baja tensión, conllevando esto a mejorar la calidad de servicio, el hecho de contar con recursos propios a través de la tarifa nos ha permitido seguir invirtiendo en equipamiento, como por ejemplo la reparación del camión Mercedes Benz doble tracción, la compra de una grúa para el mismo nos permitirá en un futuro cercano contar con una cuadrilla que se dedique exclusivamente a la zona rural y así poder renovar la infraestructura eléctrica, bastante deteriorada, de dicha zona.

También hemos adquirido un camión Mercedes Benz de gran porte para el cual estamos gestionando un crédito para la compra de una grúa que nos permitirá satisfacer las necesidades ya que la infraestructura eléctrica debido a sus consumos varia constantemente y necesitamos herramientas acorde para acompañar dicho crecimiento. Con la cabeza despejada y sin tantos conflictos hemos podido avanzar en la puesta en marcha del servicio de internet en la localidad de Solís y estamos trabajando para replicarlo en Duggan. En breve pondremos en funcionamiento la venta de líneas de telefonía celular llevándole la oportunidad a los socios de contar con grandes beneficios tanto en el abono como en la compra de equipos.

También tenemos en carpeta y se están analizando la posibilidad de construir una fábrica de columnas de hormigón, lo que nos permitiría en un primer momento el autoabastecimiento y según lo analizado, poder en un plazo de aproximadamente 20 años cambiar todos los postes de madera por columnas de hormigón. Dentro de los proyectos se están analizando la construcción de un crematorio como así también en algún futuro el prestar el servicio de sepelios. También se estuvo trabajando en la búsqueda de un predio en las afueras del pueblo para ir pensando mudar parte de la cooperativa, maquinaria pesada, como así también los materiales que hoy se encuentran en el predio de la Calle Quetgles (cables, transformadores, postes y columnas), entendiendo que tanto en el edificio de la Calle Moreno y como en el de Quetgles se hace cada vez más difícil circular con vehículos pesados que transportan estos materiales, desocupando el terreno de Quetgles, donde la cooperativa debería analizar en su momento algún proyecto para realizar. Hoy la mayoría no son mas que proyectos o ideas que a lo largo de este año nos hemos planteados, permitiéndonos soñar un poquito.

Para ir cerrado este resumen de lo realizado en el año 2018 entendemos que luego de varios años hemos cerrado un ejercicio donde no solo hemos mejorado las prestaciones del servicio eléctrico sino que nos ha permitido dar inicio de otros tipos de proyectos en la mayoría de los casos buscando satisfacer cuestiones sociales sin perder de vista la posibilidad que en algún futuro sea un ingreso para las arcas de la

cooperativa. En estos momentos difíciles donde los aumentos tarifarios, en muchos casos, complican a nuestros socios la cooperativa tiene que estar en condiciones para poder sostener a los asociados necesitados para tenderle una mano, a los usuarios residenciales pero fundamentalmente al comercio y a las pequeñas y medianas industrias, como puede ser realizar un plan de pago o diferir el mismo; en la medida que sea posible, esto se puede lograr con un consejo de administración fuerte, comprometido con los objetivos de la cooperativa y que administre los recursos de la misma en forma sabia y prudente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – ABRIL 2018

SERVICIO ELÉCTRICO

Operaciones de demanda y energía

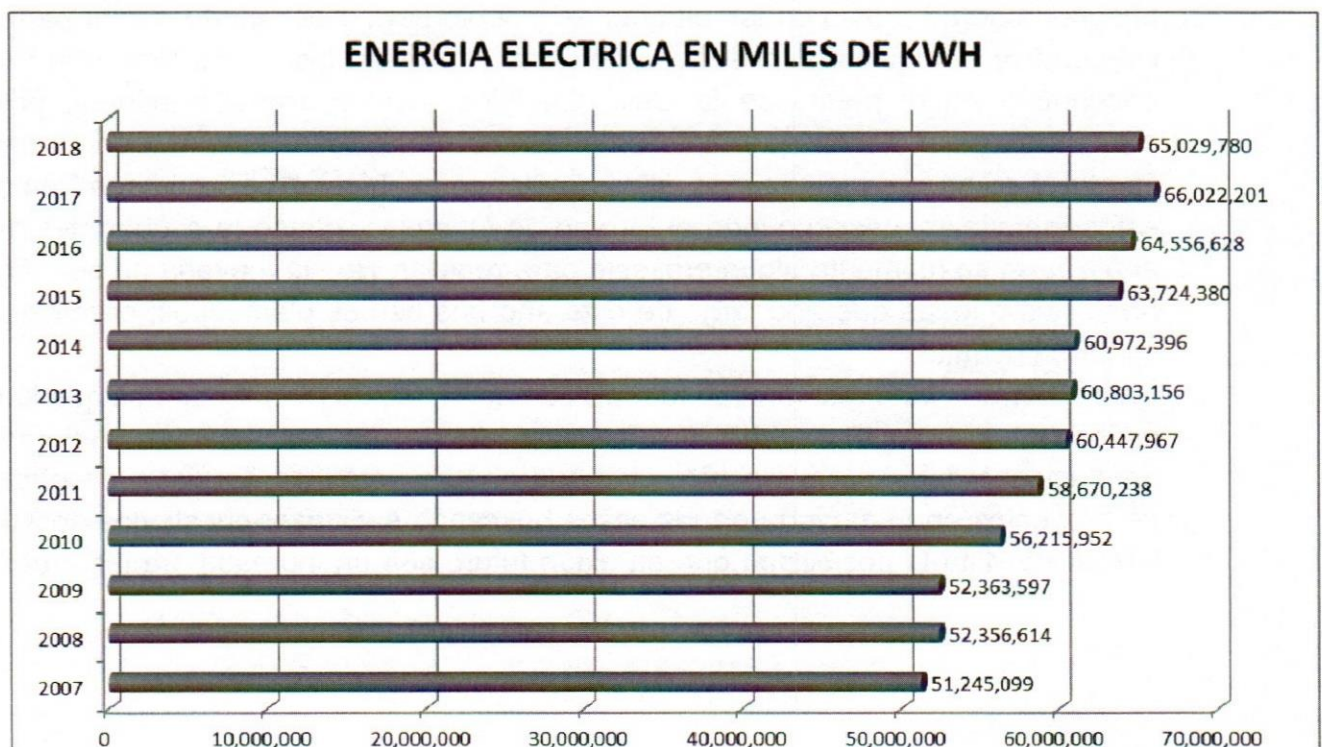
La demanda eléctrica máxima en términos de potencia resulto para el año 2018 de 16,20 MW, la misma se dio en el mes de febrero. Resultando en un 1,84 % superior a la ocurrida en diciembre de 2017 con una marca de 15,91 MW. La demanda eléctrica en términos de energía ingresada a las redes resulto de 65.030 MWH retrocediendo a la registrada en 2017 en un -0.99 %.

En cuanto a la facturación de energía fue de 59.596 MWH para el año 2018 contra 58.973 MWH del año anterior, lo que representa un incremento de 1.05 %.

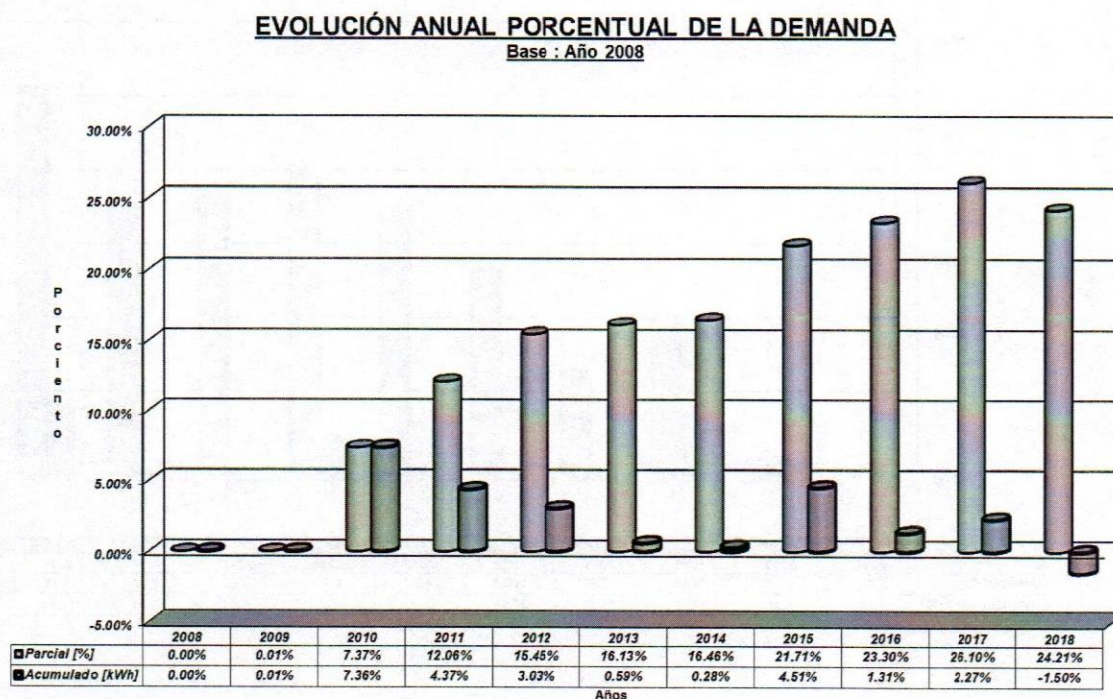
Las pérdidas técnicas y no técnicas resultaron de un 8,08 %.

A continuación podemos observar, distintos cuadros estadísticos que nos ilustran sobre el comportamiento de la distribución de energía eléctrica.

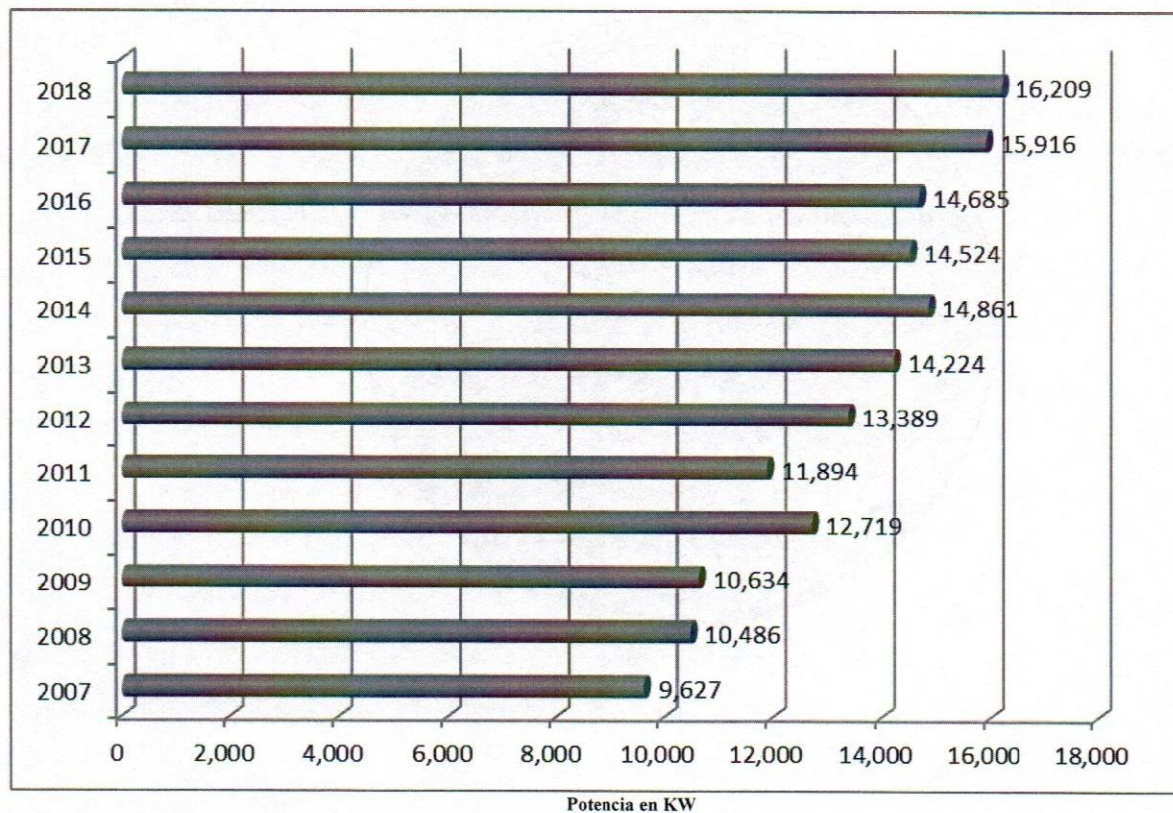
1.) Cuadro comparativo de la Energía Eléctrica Distribuida o Ingresada a Redes en valores absolutos:



2.) Cuadro comparativo de la Energía Eléctrica Distribuida en valores relativos:



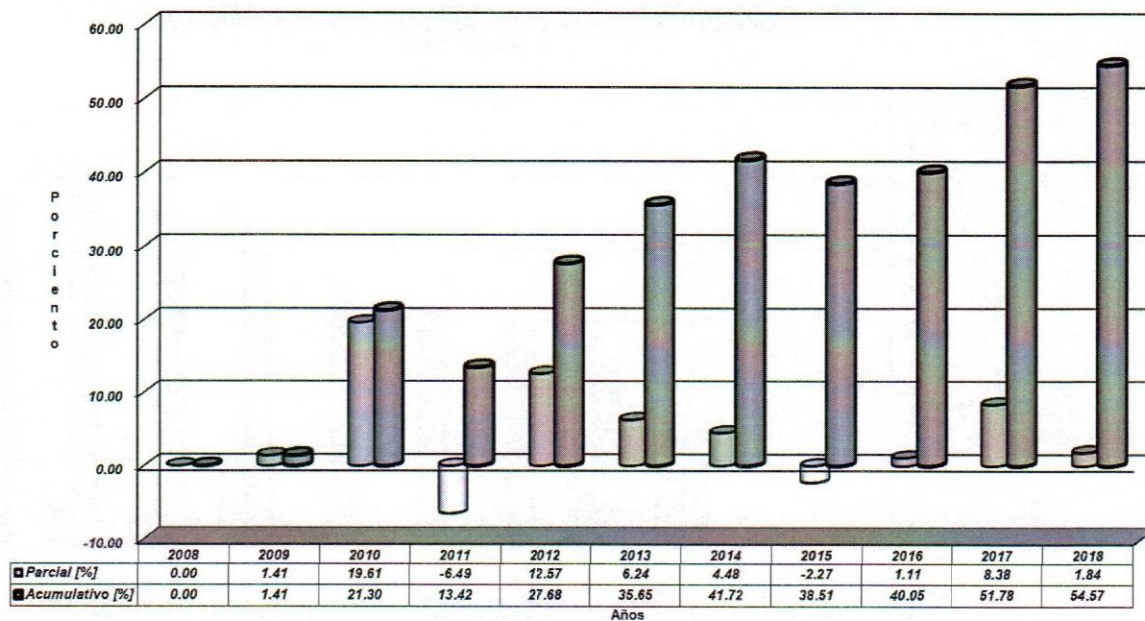
3.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores absolutos:



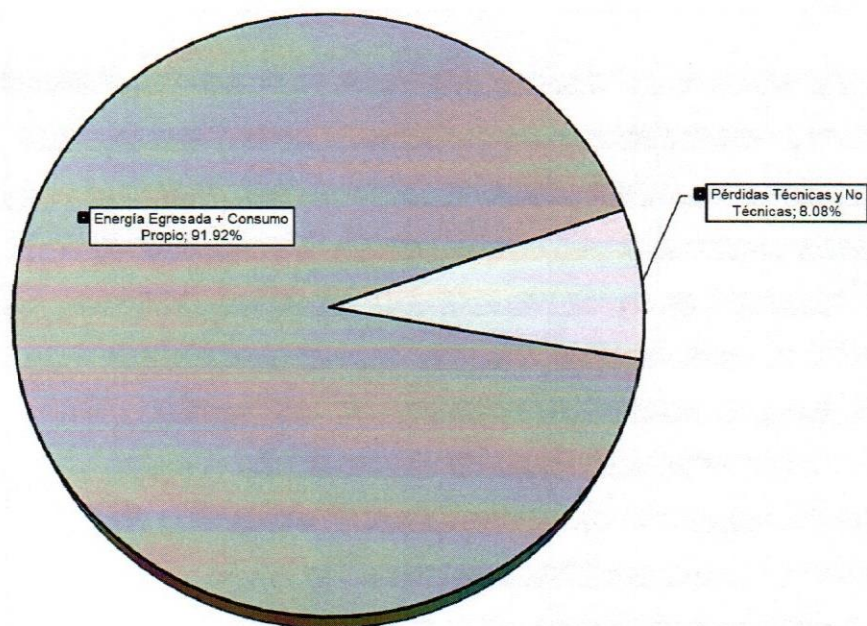
4.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores relativos:

EVOLUCIÓN ANUAL PORCENTUAL DE LA DEMANDA

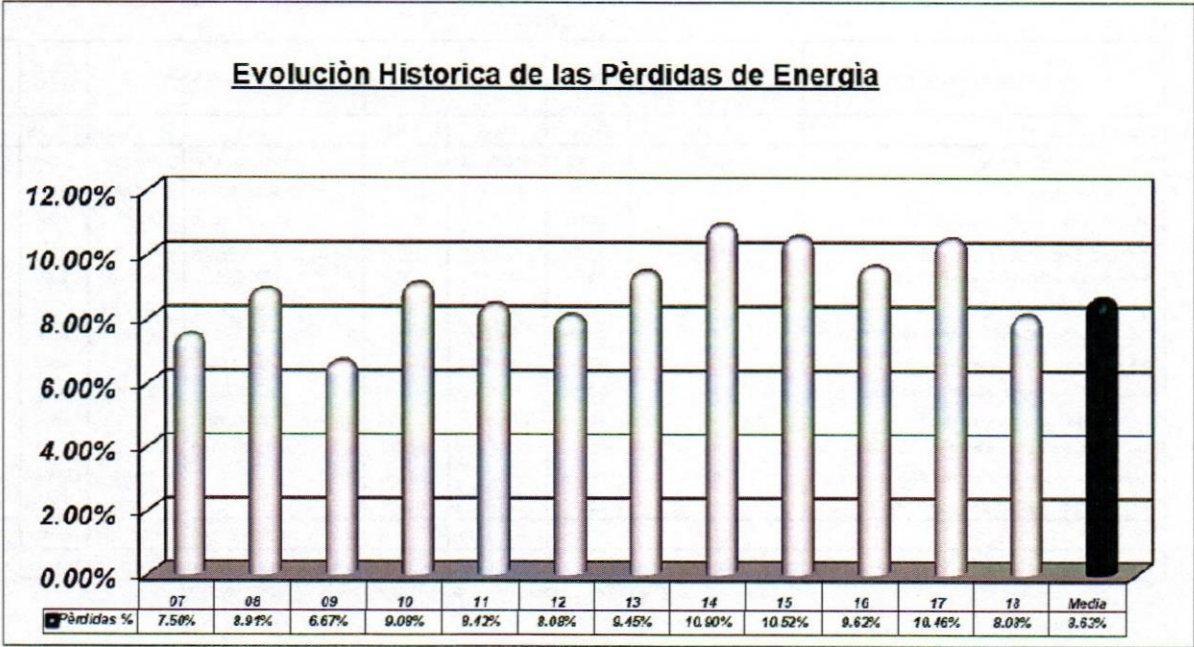
Base : Año 2008



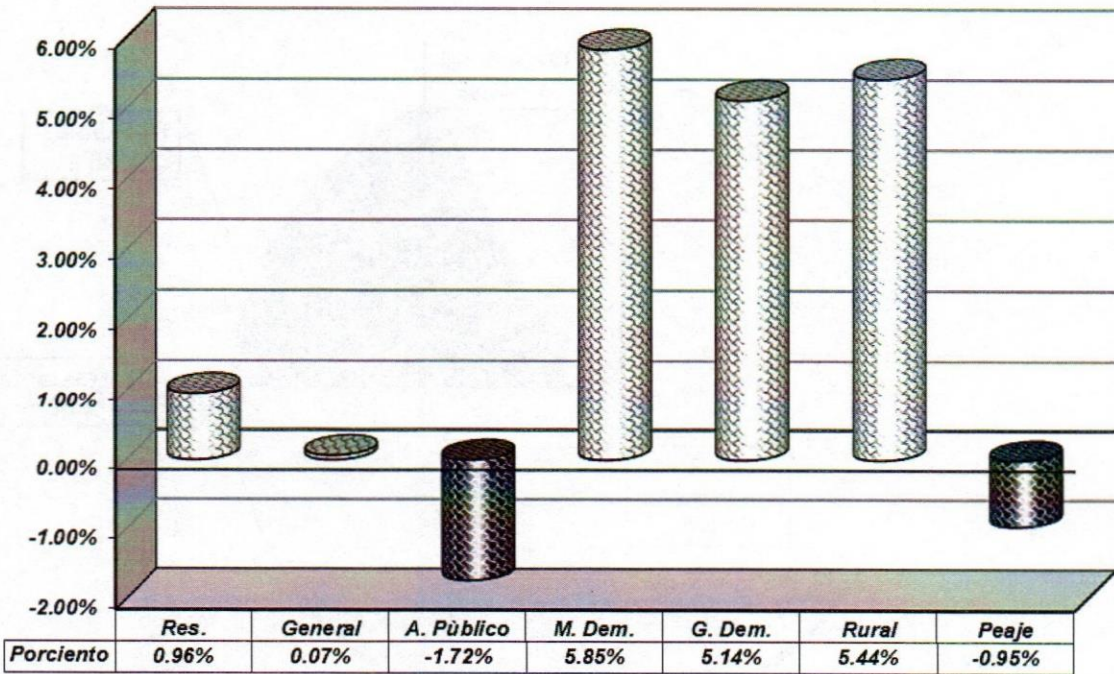
5.) Balance de Energía del Año 2015.



6.) Cuadro de evolución de las pérdidas técnicas y no técnica:



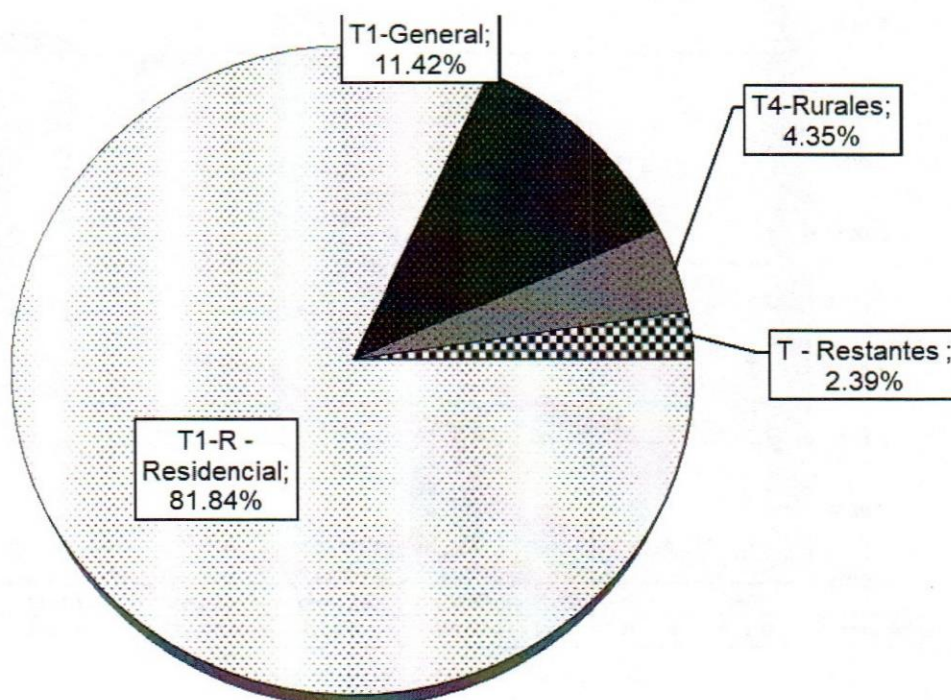
7.) Cuadro ilustrativo de la variación de la facturación de energía eléctrica por categoría tarifaria. Compara año 2016 con el año 2015.



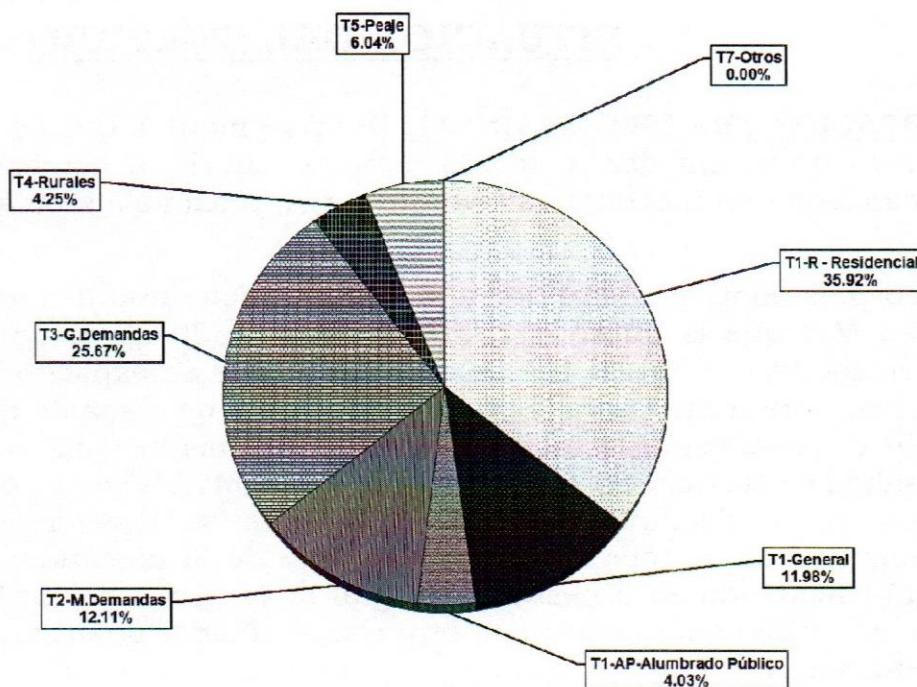
8.) Cuadro estadístico que muestra cantidad de usuarios, cantidad de energía, ingresos, precios medios y consumos medios resultantes de acuerdo a la categoría de usuarios.

2018								
Balance de la Energía Distribuida	Usuarios Promedio Mes		Energía Anual		Facturado Anual		Precio Medio	Consumo Medio
Categoría de Usuarios	Número	Por ciento	KW-H	Por ciento	Pesos	Por ciento	\$/KW-H	KW-h/mes
T1-R -Servicio Residencial	6,010	57.17%	14,687,313	24.64%	\$ 49,061,642.71	26.43%	3.340	204
T1S - Interes Social	2,593	24.67%	6,717,431	11.27%	\$ 12,233,593.63	6.59%	1.821	216
T1-G-BC-Servicio General Bajos Consumos	1,013	9.63%	3,445,113	5.78%	\$ 16,395,253.46	8.83%	4.759	284
T1-G-AC-Servicio General Altos consumos	188	1.79%	3,694,582	6.20%	\$ 13,763,565.83	7.42%	3.725	1,638
T1-AP-Servicio de Alumbrado Público	87	0.83%	2,404,674	4.03%	\$ 7,672,092.01	4.13%	3.190	2,292
T2-BT-Medianas Demandas en Baja Tensión	116	1.11%	6,675,546	11.20%	\$ 22,687,335.77	12.22%	3.399	4,778
T2-MT-Medianas Demandas en Media Tensión	8	0.08%	540,911	0.91%	\$ 1,691,212.65	0.91%	3.127	5,356
T3-BT-Grandes Demandas en Baja Tensión	30	0.29%	9,469,726	15.89%	\$ 31,681,854.42	17.07%	3.346	25,944
T3-MT-Grandes Demandas en Media Tensión	7	0.07%	5,831,017	9.78%	\$ 19,313,058.67	9.87%	3.141	68,600
T4-Pequeñas Demandas Rurales**	458	4.35%	2,530,553	4.25%	\$ 8,931,168.01	4.81%	3.529	461
T5-MT-Servicio de Peaje en Media Tensión*	1	0.01%	3,599,913	6.04%	\$ 3,185,803.53	1.72%	0.885	299,993
T7-BT-Servicios a Cerealeras en Baja Tensión	0	0.00%	0	0.00%	\$ -	0.00%	#DIV/0!	#DIV/0!
T7-MT-Servicios a Cerealeras en Media Tensión	0	0.00%	0	0.00%	\$ -	0.00%	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTALES	10,512	100.00%	59,596,779	100.00%	\$ 185,616,580.69	100.00%	3.115	472
*Nota 1 : No contiene cargos por Energía Eléctrica				**Nota 2: Contiene Autoconsumo Transformadores				

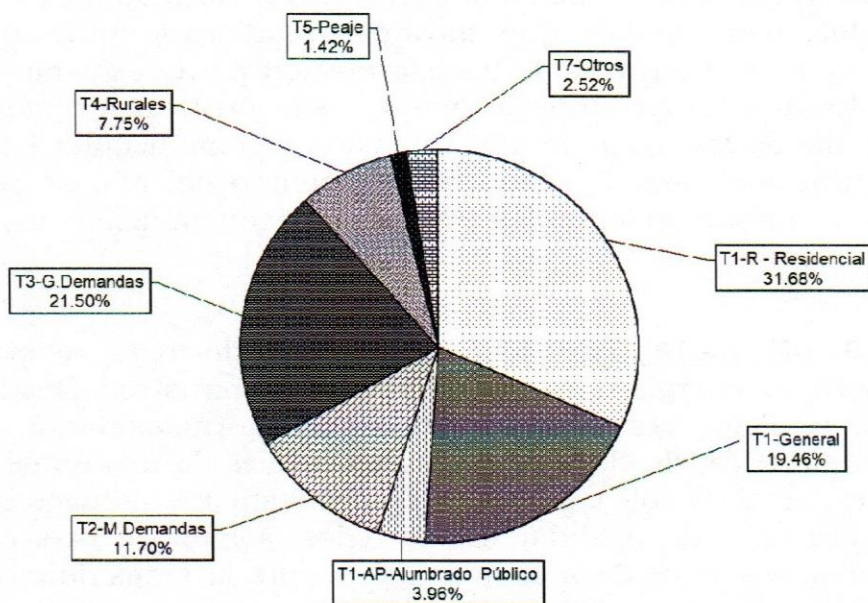
9.) Distribución de la cantidad de usuarios. Como se puede apreciar casi el 82 % de los usuarios de energía eléctrica corresponden a la categoría residencial.



10.) Distribución de la facturación de energía en KW-H.



11.) Distribución de la facturación de energía en pesos.



12.) Conclusión: Como se observa en los tres últimos esquemas, el 82 % de los usuarios pertenecen a la categoría residencial y consumen el 36 % de la energía, aportando en pesos la el 32 % de la facturación, siendo el 18% de los restantes usuarios los que demandan el resto de la energía y aportan a la facturación el 68 %.

SITUACIÓN DEL SERVICIO

ESTACION TRANSFORMADORA: De igual manera que en años anteriores, el nuevo transformador instalado permitió cubrir la demanda sin problemas, alcanzando un porcentaje mayor de carga, próximo a su máximo.

Debemos poner en claro que a la fecha se tiene una demanda de potencia de 28.5 MW que la cubre el transformador de 30 MVA, de los cuales 9 MVA corresponden a EDEN S.A. superior a lo que se explicitó en la memoria del ejercicio anterior. Ahora bien la reserva fría o de respaldo que se cuenta es de solo 10 MVA, esto nos indica que ante cualquier circunstancia de una parada o salida de servicio del transformador de 30 MVA solo es posible cubrir menos 50% de la demanda, en otras palabras se debe recurrir a cortes de suministros que representen el otro 50% de la demanda. Por ese motivo se está trabajando en un estudio integral de la demanda, de las redes de media tensión y de poder contar con otro transformador de manera de contar con la condición N-1.

LINEAS DE MEDIA TENSIÓN: La potencia que disponemos en la estación transformadora es necesaria transportarla, en un primer paso, hasta cada punto de suministro eléctrico (viviendas, comercios e industrias), y para esto es necesario realizarlo por medio de líneas de media tensión, tanto puede ser en 33 KV o en 13,2 KV. En nuestra localidad se realiza por redes de 13,2 KV. Nuestras redes de media tensión están al límite de las capacidades eléctricas y mecánicas, en algunos casos, que hace que no estén preparadas para llevar la potencia que se dispone en la estación transformadora y requieren nuestros asociados, esto implica que hayamos planificado nuevas redes de media tensión y nuevos centros de transformación para desarrollar en los próximos años. Junto al proyecto de la nueva estación transformadora se trabaja en un estudio de las redes de media tensión y como acoplar las redes existentes a la nueva estación. Si bien en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.

LINEAS DE BAJA TENSIÓN: Las redes de baja tensión completan el transporte de energía hasta los puntos de suministros. Desde la red de media tensión se llega hasta un centro de transformación que permite llevar la tensión eléctrica, desde 13.2 KV, a los niveles de uso doméstico, comercial e industrial de 220 Volt y 380 Volt, respectivamente, y luego con líneas de baja se finaliza en cada medidor. Estas redes, son tan o más complejas que las anteriores. Nos cabe decir lo mismo que para la redes de media tensión, en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento, pero las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.

CONCLUSIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO: El creciente incremento de la demanda eléctrica de una sociedad cada día más electro-dependiente, que eleva el confort permanente con la incorporación de televisores, computadoras, cargadores de batería de celulares, heladeras, freezer, aires

acondicionados, entre otros. Todos en mayor cantidad y calidad, dado que requieren mejores niveles de tensión, llevan a tener que planificar e invertir recursos económicos y de tiempo, que siempre son escasos. Por otra parte, hay que poner en claro, que un servicio eléctrico consta de muchas etapas, como generación eléctrica, transporte de la energía en alta tensión, estaciones de transformación que permitan bajar de alta tensión a media tensión, redes de media tensión, centros de transformación que permitan bajar de media tensión a baja tensión; tensión de uso doméstico/comercial/industrial – (220/380 Volt) y toda esta cadena debe ser lo suficientemente sólida para prestar un servicio acorde a las necesidades y exigencias actuales. Decimos esto, porque no queremos que se piense que con solo haber cambiado el transformador de la estación transformadora es suficiente para la prestación del servicio, es solo necesario pero no suficiente, se requiere de otras obras ya mencionadas.

En ambos casos tanto en media como en baja tensión se ha elaborado un estudio exhaustivo de la demanda y se planteó respecto a esto una planificación de las redes de baja tensión, puestos de transformación y redes de media tensión, hasta llegar a proyectar la construcción de una nueva subestación transformadora que nos permita dividir las cargas, al mismo tiempo que se recupere la condición N-1 y se vuelva a trabajar con reserva en los alimentadores. Todo esto para poder brindar una óptima prestación del servicio.

TARIFAS ELECTRICAS

En el presente ejercicio se aprobaron nuevos cuadros tarifarios a través de la Resolución MIySP Nro. 60/18 publicada en el Boletín Oficial el día 18 de enero de 2018 con vigencia para consumos en el primer tramo desde el 19 de Enero 2018 al 31 de Enero de 2018, el segundo desde el 1 de febrero al 30 de abril de 2018, quedando vigente este último hasta la publicación de la Resolución 1297 MIYSPGP 18, el día 18 de septiembre en Bol Oficial Pcia Bs As que en su Art 7 Aprueba los Anexos 37 a 42 estando en vigencia desde el día 23 de Septiembre al 31 de Enero del próximo año.

En el artículo 23 de la Resolución 1297 MIYSP-18 se determina la continuidad del concepto Incremento Costo Mayorista para recuperar los mayores costos de abastecimiento producto de la diferencia entre el precio estacional aplicado por Cammesa a partir del 1º de agosto.

Mediante la Resolución 208/17 de OCEBA autorizo a los distribuidores municipales no agentes del MEM a incluir en sus facturas, a partir de los consumos del mes de julio de 2017, el concepto "Incremento sobre el Costo Mayorista por un valor de \$ 0.10 por kW-h de consumo y a través de la Nota Oceba 2952/18 recibida el día 17 de Diciembre de 2018 autoriza a la Cooperativa a facturar hasta \$ 0.30 por kW-h. La Cooperativa toma la decisión de facturar \$ 0.20 por kW-h comunicando dicha decisión al Organismo de Control.

IMPUESTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE ENERGIA ELECTRICA

En cuanto a la carga tributaria de la energía eléctrica se mantiene vigente la de años anteriores, con algunas suspensiones a saber:

❖ PROVINCIALES

- LEY 9038/78 – (modificada por Ley 10431 y Decreto N° 1160): “FONDO ESPECIAL de GRANDES OBRAS ELECTRICAS PROVINCIALES de BUENOS AIRES. (4)
- LEY 7290/67 – (modificada por Ley 11801 y Decreto N° 1160): “FONDO DE DESARROLLO ELECTRICO PROVINCIAL”. (4)
- LEY 9226 – (modificada por Ley 11869, que incorpora el Art. 72 ter de la Ley 11769): “EL PRODUCIDO SE DESTINA A LOS MUNICIPIOS”.
- LEY 11769 ART. 72 BIS EL PRODUCIDO SE DESTINA RENTAS GENERALES DE LA PROVINCIA”
- LEY 11769 – “FONDO PROVINCIAL DE COMPENSACIONES TARIFARIAS”

❖ NACIONALES

- IMPUESTO AL VALO AGREGADO –

CATEGORIA	9038 (4)	7290 (4)	9226	11769 art 72 bis (3)	Fdo Comp	IVA (1)	TOTAL
T1R	0,00%	0,00%	6,00%	0.001%	5.00%	21,00%	32.001%
T1G			6,00%	0.001%	3.00%	27,00%	36.001%
T1-AP				0.001%	0.00%	21,00%	21.001%
T2			6,00%	0.001%	3.00%	27,00%	36.001%
T3			6,00%	0.001%	2.00%	27,00%	35.001%
T4	0,00%	0,00%	6,00%	0.001%	5.00%	27,00%	38.001%
T5					0.00%	21,00%	21.000%

- CUADRO ILUSTRATIVO

(1) Se indica la alícuota general y, en su caso de responsables inscriptos.

(2) Modificación a partir de la vigencia de Resolución 2018-1297 GDBA según detalle cuadro.

(3) Modificación a partir de Decreto Pcial 2018-470- GDEBA-GPBA

(4) A partir del periodo facturación Abril 2018, según Decreto Pcial 351/18 Alícuota 0%

PARQUE AUTOMOTOR

Se continúa con los planes FARCAM integrados por cooperativas, para que de forma solidaria todos los integrantes puedan renovar su flota en forma permanente. La flota de vehículos está compuesta por:

FLOTA AUTOMOTOR CEOSP							
ITENS	MOVIL N°	DOMINIO	MARCA	MODELO AÑO	CARACTERISTICAS	M° motor	N° chasis
1	1	1.118.727	FORD	1946	FORD CANADIENSE	YTAD21820	YTAD21821
2	2	JKY 363	TOYOTA	2010	DOBLE TRACCIÓN	2KD5165669	8AJDR22G1B4013296
3	4	HHD 409	FORD	2008	FORD CARGO 1317e	36038795	9BFXCE2U78BB13830
4	5	RSK 087	FORD	1994	CAMION F-4000	22904315319	8AFKTN37PJ043718
5	6	AHN 253	FORD	1995	CAMIONETA F-100	22904351895	8AFBNTM32RJ070939
6	8	AHN 254	FORD	1995	CAMIONETA F-100	RXAR18892	8AFETNL22RJ093157
7	9	HPG 252	TOYOTA	2008	DOBLE TRACCIÓN	1KD7679831	8AJFZ22G195009987
8	11	CBM 182	PEUGEOT	1998	AUTOMOVIL	724387	8AD50400W5395761
9	12	KME326	TOYOTA	2011	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5509181	8AJFR22G7B4553938
10	13	DIV 594	TOYOTA	2000	DOBLE TRACCIÓN	3L4929008	8AJ33LNA3Y9330622
11	14	AVC 471	FORD	1996	CAMIONETA F-100	22904394254	8AFBNTM35TJ013125
12	16	CQF 682	FORD	1999	FORD COURIER	RTKWBM78785	WF03XXBAJWBM78785
13	17	KZY368	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5617308	8AJFR22G0C4556827
14	18	DNR 704	TOYOTA	2001	DOBLE TRACCIÓN	3L5050429	8AJ33LNA319338141
15	19	IHC 279	TOYOTA	2009	DOBLE TRACCION	2KD7720131	8AJDR22G794010140
16	20	LQD906	CHEVROLET	2012	AUTOMOVIL	F16D31913682	3G1TC5CF7CL165240
17	21	LTI582	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5879386	8AJFR22G0C4563017
18	22	NOB969	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199642	93ZC68B01E8342191
19	23	NWC093	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199613	93ZC68B01E8341949
20	24	BGB649	MERC BENZ	1997	195-LAK 1418	376.962 10322274	9BM384145TB098414
21	25	POJ538	TOYOTA	2016	DOBLE TRACCIÓN	2GD-0071009	8AJFB8CB2GI1550187
22	26	AA594TO	FORD	2016	CAMION F-4000	89712472	9BFLF49P7GB009897
23	27	AA002GO	FORD	2016	CAMION F-4000	89651127	9BFLF49PXB008467
24	28	AC119NS	TOYOTA	2017	DOBLE TRACCION	2GD-C276258	8AJDB8CD3J1397058

Con fecha 08/11/2018 se adquirió un Camión Mercedes Benz. El mismo fue patentado en 1/2019 y retirado de la agencia en 2/2019, Dominio AD408DK

RELACIONES CON EL PERSONAL

Como lo expresamos en años anteriores, destacamos que la relación con el Sindicato de Luz y Fuerza, Seccional San Antonio de Areco, se ha mantenido en un dialogo permanente, de absoluto respeto y que permite acompañar con mucha responsabilidad y razonabilidad los objetivos propuestos por la conducción en fin de lograr una mejora continua a los asociados. En el transcurso del año las Federaciones de Cooperativas Bonaerenses firmaron un acta acuerdo con la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza relativo a incrementos salariales para el año 2018.

Se detallan a continuación los incrementos salariales:

- Según acta acuerdo del 12 de Marzo de 2018 de **los trabajadores de Luz y Fuerza:**
 - ✓ Para el mes de Marzo: un incremento de salario de bolsillo del 11% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
 - ✓ Para el mes de Junio: un incremento de salario de bolsillo del 4% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018
- Según acta acuerdo del 11 de Julio de 2018 de **los trabajadores de Luz y Fuerza:**
 - ✓ Para el mes de Julio: un incremento de salario de bolsillo del 2.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
 - ✓ Para el mes de Agosto: un incremento de salario de bolsillo del 2.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
- Según acta acuerdo del 27 de Septiembre de 2018 de **los trabajadores de Luz y Fuerza:**
 - ✓ Para el mes de Septiembre: un incremento de salario de bolsillo del 5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
 - ✓ Para el mes de Octubre: un incremento de salario de bolsillo del 6% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y

permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.

- Según acta acuerdo del 03 de Diciembre de 2018 de **los trabajadores de Luz y Fuerza:**

- ✓ Para el mes de Diciembre: un incremento de salario de bolsillo del 5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
- ✓ Para el mes de Enero 2019: un incremento de salario de bolsillo del 5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
- ✓ Para el mes de Febrero 2019: un incremento de salario de bolsillo del 5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2018.
- ✓ El incremento total alcanza al 46%.

Incremento salarial para **empleados de Comercio y Servicios:**

- Según acta acuerdo del 24 de Enero de 2018 las partes pactaron un incremento del 6%; a tal efecto se tomara como base la escala salarial del mes de Abril 2017.
 - ✓ Un 2% del total acordado a partir del mes de Enero de 2018, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de abril 2017.
 - ✓ Un 2% del total acordado a partir del mes de Febrero de 2018, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de abril 2017.
 - ✓ Un 2% del total acordado a partir del mes de Marzo de 2018, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de abril 2017.
- Según acta acuerdo del 09 de Marzo de 2018 las partes pactaron un incremento del 15%; a tal efecto se tomara como base la escala salarial del mes de Marzo 2018.
 - ✓ Un 10% del total acordado a partir del mes de Abril de 2018, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de Marzo de 2018.
 - ✓ Un 5% del total acordado a partir del mes de Agosto de 2018, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de Marzo de 2018.

- Según acta acuerdo del 03 de Julio de 2018 las partes pactaron un incremento del 10%; a tal efecto se tomara como base la escala salarial del mes de Marzo 2018, dicho incremento se pagara un 3% en octubre 2018, un 3% en noviembre 2018 y un 4% en enero 2019.
- Pero según acta del día 26 de Septiembre de 2018 se acordó que lo dispuesto en el acta anterior se abonara íntegramente con los salarios del mes de Octubre 2018.-
- Según acta acuerdo del 27 de Noviembre de 2018 las partes pactaron un incremento del 20%; a tal efecto se tomara como base la escala salarial del mes de Marzo 2018.

Decreto N° 1043/18 Asignación no remunerativa \$ 5000.00, pagadero en 2 cuotas, remuneración Noviembre 2018 y Enero 2019.-

✓ Un 7% del total acordado a partir del mes de Enero de 2019, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de Marzo de 2018.

✓ Un 7% del total acordado a partir del mes de Febrero de 2019, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de Marzo de 2018.

✓ Un 6% del total acordado a partir del mes de Marzo de 2019, base de cálculo valores de escalas vigentes al mes de Marzo de 2018.

La dotación del personal de planta permanente es la siguiente:

	APELLIDO - NOMBRE	CUIL		APELLIDO - NOMBRE	CUIL
1	Fernandez Maria Dolores	27-25072093-4	35	Baranuik Sonia	27-18603915-2
2	Giordano Giselle E.	27-24062031-1	36	Alfonso Agustin	20-37353645-9
3	Carissimo Liliana	27-21436215-0	37	De Blas Javier	20-26574674-9
4	Stachino Fernanda	27-25414534-9	38	Miranda Felipe	20-35330589-2
5	Herves Maria Inés	27-27317873-8	39	Flores Luciano	20-36386854-2
6	Barañuk Ruben R.	20-17023813-4	40	Hernandez Maximiliano	20-25835261-1
7	Martellini Gustavo	20-21653075-7	41	Villarruel Facundo	20-37353731-5
8	Martellini Eduardo J.	20-21653131-1	42	Di Carlo Juan M	20-22260744-3
9	Martellini Luis A.	20-17279436-0	43	Martino Nicolas	20-31229588-2
10	Bottaro Alejandro G.	20-20295267-5	44	Testoni Luisa	27-29276130-4
11	Cicarelli Ariel	20-17279439-5	45	Mekjavich Guillermo	20-17279262-7
12	Calaon Oscar S.	20-27555520-8	46	Tkacik Ivan	20-28266819-0
13	Isemio Luis A.	20-21653190-7	47	Manno Mariano	20-24485393-6
14	Fimia Diego	20-27555644-1	48	Dominguez Juan M	20-29097688-0
15	Vigil German A.	20-26270421-2	49	Lescano Marcia	27-29601522-4
16	Mazar Carlos	20-26270310-0	50	Pringles Jose	20-23522745-3
17	Ramirez Mario	20-10964624-6	51	Fiore Maximiliano	20-31229581-5
18	D amico Daniel A.	23-28138296-9	52	Zaldivar Nicolas	20-31782151-5

19	Ponzio Mariela A.	27-22740145-7	53	Mangieri Mariano	20-29981926-5
20	Sanchez Diego S.	20-25414684-7	54	Mangieri Ignacio	20-28943812-3
21	Bispo Hector Martin	20-26270415-8	55	Cicarelli Ignacio	20-39763306-4
22	Fagnani Gaston	20-32467958-9	56	Espindola Andres	20-25414679-0
23	Bellani Paola	27-27814831-4	57	Vaccarini Federico L	20-29981706-8
24	Vigil Julian E.	20-34837994-2	58	Barañuk Juan P	23-40225302-9
25	Monserat Felipe	20-34837905-5	59	Martellini Fortunato	20-41385412-2
26	Cipriani Gaston	20-28714611-7	60	Boscovich Ariel B.	20-29981716-5
27	Fiore Jonatan	20-34296470-3	61	Cobo Ivan	20-32468084-6
28	Basile Gaston	20-27814823-9	62	Martellini Ulises	20-41545639-6
29	Gregoire Mariano	23-31772594-9	63	Barbe Gaston	20-25072033-6
30	Vigil Juan C.	23-28943814-9	64	Sarria Silvano	20-36386973-5
31	Fagnani Diego	23-27199133-9	65	Nuñez Juan M	20-26270429-8
32	Dell'osa Gonzalo	20-35405354-4	66	Balmaceda Ramiro	20-41545588-8
33	Vandoni Lucas	20-30723873-0	67	De Felice Matias	20-31229503-3
34	Garri Osvaldo	20-11421482-6	68	Bottaro Manuela	27-39763348-4
			69	Moscato Fabian	20-20295285-3

Altas			
Legajo	Apellido - Nombre	Modalidad	Fecha
3091	Nuñez Juan M	Indeterminado	16/01/2018
3092	Balmaceda Ramiro	Indeterminado	20/03/2018
3093	De Felice Matias	Indeterminado	01/05/2018
3094	Bottaro Manuela	Periodo de Prueba	08/10/2018
3095	Moscato Fabian	Contrato plazo fijo	15/11/2018

Bajas			
Legajo	Apellido - Nombre	Fecha	Motivo
2010	Cafaro Osvaldo A.	31/03/2018	Jubilación
1095	Fanti Jose Luis	31/03/2018	Jubilación
2210	Dell Osa Horacio	31/05/2018	Jubilación

PALABRAS FINALES

Finalizada la reseña de lo que entendemos fueron las principales actividades desarrolladas en el año, las ponemos a consideración de los Señores Delegados Asambleístas y nos ponemos a disposición para ampliar y/o aclarar sobre los puntos expuestos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
San Antonio de Areco, Marzo 2019



**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR
Y EL INFORME DEL SINDICO**

EJERCICIO N° 86

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda homogénea

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja y Bancos (notas 2.a. y 3.a.)	14.480.096,20	15.722.641,41
Inversiones (notas 2.b. y 3.b.)	804.767,53	---
Créditos por Servicios (notas 2.a. y 3.c.)	63.709.957,13	41.548.613,60
Otros Créditos (notas 2.a. y 3.d.)	6.408.757,55	4.260.636,32
Bienes de Cambio (notas 2.c. y 3.e.)	17.450.765,13	6.795.337,76
Total del Activo Corriente	<u>102.854.343,54</u>	<u>68.327.229,09</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones (notas 2.b. y 3.b.)	109.466,86	268.196,13
Bienes de Uso (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice I)	79.392.919,44	50.721.886,92
Activos Intangibles (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice II)	231.556,27	222.663,00
Total del Activo No Corriente	<u>79.733.942,57</u>	<u>51.212.746,05</u>
Total del Activo	<u>182.588.286,11</u>	<u>119.539.975,14</u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

Jose I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda homogénea

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comerciales (notas 2.a. y 3.f.)	13.381.864,63	10.872.640,27
Prestamos (notas 2.a y 3.g.)	1.282.628,68	257,17
Remuneraciones y Cargas Sociales (notas 2.a. y 3.h.)	8.652.994,70	7.925.332,18
Cargas Fiscales (notas 2.a. y 3.i.)	9.128.490,98	7.112.081,56
Otras Deudas (notas 2.a y 3.j.)	8.607.395,67	9.060.317,51
Anticipo de Clientes (notas 2.a. y 3.k.)	1.361.932,45	4.831.645,87
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	--	2.025.907,00
Total del Pasivo Corriente	42.415.307,11	41.828.181,56

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas:

Prestamos (notas 2.a y 3.g.)	2.718.492,42	---
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	120.000,00	1.287.147,86
Total del Pasivo No Corriente	2.838.492,42	1.287.147,86
Total del Pasivo	45.253.799,53	43.115.329,42

PATRIMONIO NETO

(s/ estado respectivo)	137.334.486,58	76.424.645,72
Total	182.588.286,11	119.539.975,14

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS, en moneda homogénea

	<u>2018</u>
INGRESOS OPERATIVOS	
Distribución Energía Eléctrica	232.015.000,41
Servicio Telefónico	1.142.778,59
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	11.163.929,20
Ingresos por Venta de Gas	226.478,66
COSTO DE VENTAS	
Costo Compra Energía	(90.590.982,16)
Agregado Tarifario	(8.127.093,40)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(8.758.179,76)
Costo Abono Telefónico	(173.306,43)
Costo Venta de Gas	(188.462,42)
Excedente Bruto de la Explotación	136.710.162,69
GASTOS OPERATIVOS	
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(90.820.501,66)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(1.114.777,81)
De Otros Gtos. de Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(1.425.041,46)
De Administración (s/ Anexo III)	(13.924.161,43)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II-a)	(219.371,33)
De Administración Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III-a)	(2.899.849,37)
De Administración Gas (s/ Anexo II-Apéndice IV-a)	(122.038,03)
De Amortizaciones del Ejercicio	(6.478.840,93)
Resultado Bruto Operativo	19.705.580,67
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	
Generados por Activos/Pasivos	(12.643.394,66)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	(12.643.394,66)

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS (continuación)

	<u>2018</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.476.763,20
Servicio Uso de Crucetas	1.011.082,03
Mantenimiento Alumbrado Público	1.910.727,85
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	1.490.115,93
Otros Ingresos Operativos	535.168,30
Arrendamiento Nichos	1.641.182,47
Otros Ingresos Operativos Telefonía	1.601.155,78
Otros Ingresos Sepelio	25.692,58
Venta de Materiales Eléctricos y Obras	5.663.317,83
Total Otros Ingresos Operativos	<u>15.355.205,97</u>

OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO

Fondo Personal a Jubilarse	(1.177.971,62)
Deudores Incobrables	(500.000,00)
Previsión Juicios	280.000,00
Resultado Venta Bienes de Uso	101.887,58
Comisiones por Cobranzas	2.408.341,52
Recupero Siniestros y Otros	720.765,10
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	<u>1.833.022,58</u>

EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO

	<u>24.250.414,56</u>
Resultado con Asociados	20.440.439,84
Resultado con No Asociados	339.025,80
Ajenos a la Gestión Cooperativa	3.470.948,92

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

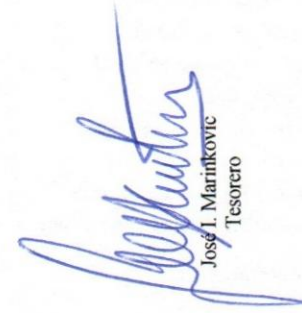
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, en moneda homogénea

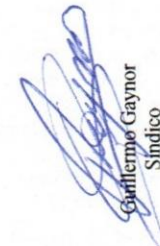
Detalle	Capital Suscripto							Reservas y Fondos							Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto 2018		
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Tasa de Capitalización	Cuota Extra Dto 3207/06, 3142/07 y 626/12	Cuota Extra Dto 971/08	Cuota Extra Dto 1426/08	Total	Exp. Art 42 ley 20.337	Sdo. Actualiz. Cble Art 42 ley 20.337	Prob. Sociales	Capital por Revaluo contable	Legal	Reparac. Redes y Transf.,	Pavimento			Asistenci a Estimulo Personal	Demidicion de Activos RT 48
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.902.771,21	32.937.983,83	54.285.382,13	6.881.420,12	78.772,50	36.580,50	96.122.910,29	18.377.952,33	2.094.001,56	3.210,97	1.954.518,89	9.444,53	264.561,17	0,03	9.444,53	37.618.378,66	(43.616.803,84)	112.837.619,12
Aprobada en Asamblea del 27/07/18/6/12, 17/7/2014, 8/6/2015 y 25/9/2017																		
Aumento de capital s/actas del Consejo de Administración	18.251,00		162.400,48				162.400,48											162.400,48
							18.251,00											18.251,00
Incremento generado en el Ejercicio		65.801,42					65.801,42	3.569.647,40									(3.569.647,40)	65.801,42
Excedente/ Pérdida del Ejercicio																	24.250.414,56	24.250.414,56
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.921.022,21	33.003.785,25	54.447.782,61	6.881.420,12	78.772,50	36.580,50	96.369.363,19	21.947.599,73	2.094.001,56	3.210,97	1.954.518,89	9.444,53	264.561,17	0,03	9.444,53	37.618.378,66	(22.936.036,68)	137.334.486,58

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado


Martín B. Pereyra
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


José I. Marinovic
Tesorero


Guillermo Gaynor
Síndico


Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2018
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Efectivo al Inicio del Ejercicio	15.722.641,41
Efectivo al Cierre del Ejercicio	14.480.096,20
Aumento neto del efectivo	<u>(1.242.545,21)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
<u>Actividades Operativas</u>	
Excedente/Pérdida del Ejercicio	24.250.414,56
RECPAM activos	12.205.943,32
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas	
Depreciación de Bienes de Uso	8.097.856,56
Depreciación Activos Intangibles	97.195,83
Valor Residual Baja Bienes de Uso	0,00
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas	<u>44.651.410,27</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:	
(Aumento) de Inversiones	(646.038,26)
(Aumento) de Créditos por ventas	(22.161.343,53)
(Aumento) de Otros Créditos	(2.148.121,23)
(Aumento) Bienes de Cambio	(10.655.427,37)
Aumento de Deudas Comerciales	2.509.224,36
Aumento Préstamos	4.000.863,93
Aumento Deudas Sociales y Fiscales	2.744.071,94
(Disminución) de Otras Deudas	(452.921,84)
(Disminución) Anticipo de Clientes	(3.469.713,42)
(Disminución) Provisiones y Provisiones	(3.193.054,86)
Actividades Operativas	<u>11.178.949,99</u>
Actividades de Inversión	
Compra de Bienes de Uso	(12.602.146,68)
Actualización de Software	0,00
Flujo Neto de Efectivo Aplicado por las Actividades de Inversión	<u>(12.602.146,68)</u>
Actividades de financiación	
Incremento de Capital	18.251,00
Tasa de Capitalización	162.400,48
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades de Financiación	<u>180.651,48</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(1.242.545,21)</u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
 mi informe de fecha 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 1: Base de preparación y presentación de Estados Contables

1.1 Normas Contables Aplicadas: Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición. Las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance- de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8,9 normas de exposición contable general. Las citadas Resoluciones Técnicas fueron adoptadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social I.N.A.E.S. mediante resolución 1539/06 y a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2009 el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) por resolución N°247/09 ha dispuesto la aplicación de la Resolución Técnica N°24 como norma particular para entes Cooperativos.

Como se indica en detalle en la Nota 1.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria.

En los presentes estados contables, la entidad ha procedido a remedir por única vez los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio contable anterior, cerrado al 31 de diciembre de 2017, aplicando la Resolución Técnica N° 48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de activos” de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La aplicación de la norma referida, de acuerdo a lo precedentemente expresado, implicó la modificación de la información contable de ejercicio anterior como se indica en el cuadro que se expone a continuación (el cual también incluye la variación de las cifras de cierre del ejercicio anterior, luego de la remedición, por su reexpresión en moneda del cierre del ejercicio actual a efectos comparativos):

Rubro	Saldo al cierre del ejercicio cerrado al 31/12/2017 antes de la remedición	Remedición	Saldo al cierre del ejercicio cerrado al 31/12/2017 luego de la remedición	Variación por Reexpresión en moneda del 31/12/2018 a efectos comparativos	Saldo al cierre del ejercicio cerrado al 31/12/2017 luego de la remedición, reexpresados en moneda del 31/12/2018
Bienes de Uso (Anexo I Apart. I)	25.385.963,31	25.335.923,61	50.721.886,92	24.166.742,32	74.888.629,24
Activos Intangibles (Anexo I Apart. II)	79.750,00	142.913,00	222.663,00	106.089,10	328.752,10
Total	25.465.713,31	25.478.836,61	50.944.549,92	24.272.831,42	75.217.381,34

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

La contrapartida del mayor valor de los Rubros Patrimoniales fue contabilizada en la cuenta "Saldo por Remedición Resolución Técnica N° 48", integrante del Patrimonio Neto. En relación con el tratamiento contable de la cuenta "Saldo por Remedición Resolución Técnica N° 48" al cierre del ejercicio anterior (inicio del ejercicio actual) en el marco del ajuste por inflación el ente ha optado por su determinación en términos reales.

En el presente ejercicio se aplicó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Conforme ha sido aplicado según se expone en Nota 1.2, el método de reexpresión de los estados contables, consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

Atento a la aplicación de la Remedición de Activos establecida por la RT N° 48, por la que los activos no monetarios remedidos se consideran expresados en moneda de inicio del presente ejercicio, siendo que los pasivos que posea en ese momento el ente por sus propias características se encuentran medidos en moneda de esa fecha, y considerando la determinación de los correspondientes componentes del patrimonio neto en moneda de inicio del ejercicio actual así como el recalcu del Saldo de Remedición en términos reales, la aplicación del ajuste por inflación origina las siguientes modificaciones en la información contable sobre el patrimonio neto expuesta al cierre del ejercicio contable anterior:

Rubro	Capital	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Saldo de Remedición	Resultados no asignados
Según Estados Contables al 31/12/2017 – en Moneda Histórica -	63.184.926,46	1.918.887,51	6.396,76	---	(29.541.555,43)
Aplicación de la RT 48				25.478.836,61	
Variación por reexpresión de los saldos al 31/12/2017 –en Moneda Homogénea de esa fecha-					
Variación por determinación de Saldo por Remedición –RT 48 en términos reales					
Variación por reexpresión de los saldos al 31/12/2017 –en Moneda Homogénea del 31/12/2018-		31.019.096,32	3.047,77	12.139.542,05	(14.075.248,41)
Totales (Saldos al inicio del ejercicio según Estado de Evolución del Patrimonio Neto –Estados Contables al 31/12/2018)	63.184.926,46	32.937.983,83	9.444,53	37.618.378,66	(43.616.803,84)

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

1.2 Unidad de Medida: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución N 539/18 de la FACPCE.

Por Resolución JG FACPCE N° 539/18, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, se contemplo la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6.

El índice utilizado es el que resulta de combinar el índice de Precios al Consumidor nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: Diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como establece su resolución JG N° 517/16.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del FACPCE, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

Las partidas con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, el cual se practicó al 28 de febrero de 2003, y que continuaban expresadas en moneda de esa fecha fueron ajustadas tomando en cuenta esa base, metodología expresamente prevista en la normativa, cuya aplicación implica que se mantienen sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales vigentes a aquella fecha así lo establecían.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.
- A los efectos de la reexpresión del rubro Estado de Resultados, se ha descompuesto el saldo de las cuentas que lo integran en períodos trimestrales, lo cual no genera en el caso distorsiones significativas.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

1.3 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables – La preparación de los estados contables de acuerdo a normas contables profesionales requiere que el Consejo de Administración de la Cooperativa efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Sindico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 2: Criterios de valuación

El detalle de los criterios utilizados son los siguientes:

a) Rubros Monetarios:

- En moneda nacional: se encuentran valuados a su valor nominal más de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.
- En moneda extranjera: Se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existía una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo y no fue determinado

b) Inversiones: - Las inversiones se encuentran valuadas a su valor nominal.

c) Bienes de Cambio: -Fueron valuados a su costo de reposición, en caso de no haber sido posible su obtención fueron valuados a su costo.

d) Bienes de Uso y Activos Intangibles: - Han sido valuados a su costo de adquisición o incorporación reexpresado a moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las inversiones en redes se han activado por el valor de adquisición de los materiales, más la mano de obra necesaria para la puesta en funcionamiento de las ampliaciones.

Las amortizaciones fueron calculadas siguiendo el método de la línea recta, aplicando desde el año de su incorporación, tasas anuales suficientes para extinguir la vida útil de los bienes.

El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

e) Constitución de provisiones: - Se han constituido provisiones para afrontar situaciones contingentes derivadas de juicios en curso y de otras que podrían originar obligaciones para la Cooperativa. En la estimación de los montos se ha considerado la opinión del asesor legal de la Cooperativa.

f) Cuentas del Patrimonio Neto: - Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en nota 1.2, excepto la cuenta Capital Suscripto, el cual se ha manifestado por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda homogénea se expone en la cuenta Ajuste de Capital.

g) Cuentas del Estado de Resultados: - Las cuentas de resultados encuentran expresadas en moneda homogénea, los cargos por amortizaciones de bienes de uso y bienes intangibles que se determinaron en función de los valores homogéneos de dichos activos.

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 3: Detalle de los Principales rubros

a) **Caja y Bancos** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja en Moneda Nacional	384.547,16	179.549,66
Recaudaciones a Depositar	3.756.866,56	2.590.685,66
Fondo Fijo	15.000,00	10.000,00
Banco de la Provincia de Buenos Aires	1.856.216,37	928.632,20
Banco de la Nación Argentina	7.040.383,55	6.029.459,29
Banco Macro	1.401.122,66	5.091.463,47
Banco Credicoop	3.477,97	---
Banco Nación Cta. Cte. N° 33480	22.481,93	892.851,13
Total	<u>14.480.096,20</u>	<u>15.722.641,41</u>

b) **Inversiones:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	804.767,53	---
Total	<u>804.767,53</u>	<u>---</u>

NO CORRIENTE

Títulos y Acciones	11.033,86	11.033,86
Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	98.433,00	257.162,27
Total	<u>109.466,86</u>	<u>268.196,13</u>

c) **Créditos por Servicios:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Socios Usuarios	64.006.106,98	41.582.857,60
Usuarios a Facturar	215.275,93	270.938,01
Previsión Deudores Incobrables (s/ Anexo I Apéndice III)	(1.200.000,00)	(700.000,00)
Deudores en Gestión Judicial	132.866,30	132.866,30
Deudores Arrendamiento Nichos	221.489,23	148.956,05
Tarjeta de Creditos a cobrar	334.218,69	112.995,64
Total	<u>63.709.957,13(A)</u>	<u>41.548.613,60(B)</u>

(A) El total del saldo de crédito es por operaciones con Asociados

(B) El total del saldo de crédito es por operaciones con Asociados

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

d) Otros Créditos: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Créditos Varios	721.420,30	435.620,74
Seguros a Devengar	356.689,53	275.742,41
Anticipo a Proveedores en Moneda Nacional	723.285,91	260.294,34
Anticipo a Proveedores en Mon. Extranjera (Anexo I Apartado IV)	1.000.523,18	---
Saldo a Favor Aporte Fiduciario BAPRO	18.801.202,71	12.394.746,59
Provisión Aporte Fiduciario BAPRO	(18.801.202,71)	(12.394.746,59)
BAE Pagada por Adelantada	3.256.315,44	2.581.957,32
Cuota FARCAM XXV/XXIV a Cobrar	--	26.936,81
Compensación Tarifaria a Cobrar	278.107,36	607.668,87
Deposito Garantía Obras	72.415,83	72.415,83
Total	6.408.757,55	4.260.636,32

e) Bienes de Cambio : Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Materiales Eléctricos	17.422.894,60	6.796.181,14
Materiales Telefonía	84.667,01	32.960,27
Previsión Desvalorización y Obsolescencia (s/ Anexo I Apéndice III)	(66.000,00)	(66.000,00)
Gas Envasado	9.203,52	32.196,35
Total	17.450.765,13	6.795.337,76

f) Deudas Comerciales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Proveedores	3.298.252,37	716.407,45
Compra Energía a Pagar	6.717.698,58	4.006.615,76
Provisión para Gastos	20.500,00	185.590,00
Cheques de Pago Diferido Proveedores	415.397,89	1.154.252,04
Cheque de Pago Diferido Compra Energía	2.930.015,79	4.809.775,02
Total	13.381.864,63(c)	10.872.640,27 (D)

(C) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 12.795.223,67

(D) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 10.429.405,22

g) Préstamos: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Banco Credicoop Cta. Cte.	---	257,17
Préstamo Fuerza Solidaria	709.738,22	---
Intereses a Devengar Préstamo Fuerza Solidaria	(243.071,54)	---
Circulo de Ahorro Cerrado a Pagar	815.962,00	---
Total	1.282.628,68	257,17

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

NO CORRIENTE

Préstamo Fuerza Solidaria	648.594,73	---
Intereses a Devengar Préstamo Fuerza Solidaria	(104.150,31)	---
Círculo de Ahorro Cerrado a Pagar	2.174.048,00	---
Total	2.718.492,42	---

h) Remuneraciones y Cargas Sociales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Remuneraciones a Pagar	2.896.592,27	2.495.948,08
Cargas Sociales a Pagar	2.798.655,18	2.171.017,39
Deuda Sindicatos	611.651,92	468.146,74
Otras Deudas Sociales	744.478,86	583.360,55
Retenciones Judiciales a Empleados	25.669,03	25.559,74
Retiros por Jubilaciones y Otros a pagar	1.575.947,44	2.181.299,68
Total	8.652.994,70	7.925.332,18

i) Cargas Fiscales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Ley 11.769 Art. 72 Ter. Municipal	1.870.751,13	1.206.456,98
Ley Provincial 11.769 a Pagar	344,98	66.158,67
Fondo Compensador a Pagar	1.175.743,47	890.546,99
Agregado Tarifario a Pagar	581.040,69	538.439,87
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	4.542.053,91	3.229.690,82
Ley 9.038 a Pagar	---	194.043,22
Ley 7.290 a Pagar	---	352.810,98
Retención Impuesto a las Ganancias a Depositar	112.981,53	129.896,89
Percepción IVA sujeto no categorizado	96.020,00	60.595,63
Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos	387.048,90	256.961,20
Retención Impuesto sobre los Ingresos Brutos	21.233,99	16.280,54
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	380,03	10.253,10
Subtotal	8.787.598,63	6.952.134,89

Provisión Fondo de Educ y Prom. Coop. (s/ Anexo I Apéndice III)	1.411.900,00	588.500,00
Anticipos Pagados	(375.699,99)	(261.918,24)
Impuesto sobre los Créditos Bancarios a Computar	(695.307,66)	(166.635,09)
Subtotal Provisión Fondo de Educ. y Prom. Coop.	340.892,35	159.946,67
Total	9.128.490,98	7.112.081,56

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

j) **Otras Deudas:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Calidad Producto Técnico Dto 2088	151.130,58	154.189,94
Calidad Servicio Técnico Dto 2088	555.031,43	57.707,10
Calidad servicio Comercial Dto 2088	8.074,22	8.074,22
Depósitos en Garantía	177.975,98	147.017,68
Municipalidad S.A.D.A. Agua Corriente y Cloacas	3.363.382,00	4.847.159,40
Municipalidad S.A.D.A. Tasa Alumbrado Público	3.711.699,36	2.435.354,46
Municipalidad S.A.D.A. Tasa Master Plan Cloacal	300.647,83	1.086.712,95
CPP Pendiente de Liquidar	---	33.739,20
Recaudaciones a Depositatar Asoc. Bomberos Voluntarios	117.157,17	61.967,19
Circulo de inversión- Planes FARCAM		137.098,74
Adelanto Aporte Fiduciario BAPRO	34.217,10	34.217,10
Deuda con Socios	188.080,00	---
Programa Convergencia a Reintegrar	---	57.079,53
Provisión Resolución 888/11	69.210,00	69.210,00
Plan Global res 888/11	(69.210,00)	(69.210,00)
Subtotal Res. 888/11	---	---
Total	8.607.395,67	9.060.317,51

k) **Anticipo de Clientes:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Venta Facturada no Realizada	1.682.800,48	3.357.144,98
Obra Renovación de Infraestructura	27.916.774,03	26.907.554,93
Aplicaciones Obra Renovación de Infraestructura	(28.237.642,06)	(25.433.054,04)
Obra Contrato Renovación Infraestructura (nota 12)	(320.868,03)	1.474.500,89
Total	1.361.932,45	4.831.645,87

l) **Previsiones y Provisiones:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	---	2.025.907,00
Total		2.025.907,00

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

NO CORRIENTE

Previsión Juicios (s/ Anexo I Apéndice III)	120.000,00	400.000,00
Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	---	887.147,86
	-----	-----
Total	120.000,00	1.287.147,86
	=====	=====

Nota 4: Bienes de Disponibilidad Restringida:

En el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, se ha constituido una garantía hipotecaria, Escritura 340 de fecha 5/10/2011 inscrita el 13/12/2011 en relación a la Matricula 904, sobre el inmueble sito en la calle Guido 182, N.Catastral Circ. I, Sec B Mzna. 123 parc. 14a, partida inmobiliaria 95-4849-2 a favor del la Municipalidad de San Antonio de Areco por la suma de \$ 300.000 (pesos trescientos mil), Mediante el Dto. 478, de fecha 28/05/2018, la Municipalidad de San Antonio de Areco rescindió el contrato que daba origen a dicha garantía, a la fecha del informe aun no fue inscrita la cancelación de la hipoteca.

Nota 5: Base para Prorratio Anexo V – Asignación de Activos y Pasivos por Sección:

El Criterio aplicado en caso de no tener la información de asignación directa del Activo o Pasivo a una determinada sección como en el caso de Deudores por Servicio; Otros Créditos; Bienes de Cambio; Otras Deudas y Anticipo de clientes, se efectuó prorratio utilizando como base el total de ingresos por cada una de las secciones sobre el total de ingresos general.

Nota 6: Reserva Legal y Especial – Art. 42 - Información sobre los saldos pendientes de recomposición

	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42
Saldo al 31/12/2017 con aplicación RT 48	9.444,53	18.377.952,33
I. Absorción de pérdidas en el ejercicio económico	---	
II. Constitución del ejercicio al 31/12/2018	---	3.569.647,40
Saldo al 31/12/2018	9.444,53	21.947.599,73

Nota 7: Fondo de Acción Social Asistencial y Laboral o para Estimulo del personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa

Debido a que en los últimos ejercicios económicos la Cooperativa no ha obtenido resultados ganancias repartibles, no se han podido constituir las mencionadas reservas.

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Jose I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Sindico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 8: Información sobre el Capital Cooperativo

De acuerdo a los Arts. 17 y 18 del Estatuto Social, el Capital Social es ilimitado y está constituido por cuotas sociales indivisibles de un peso cada una, constará de acciones representativas de una o más cuotas sociales, que revestirán el carácter de nominativas y que podrán transferirse solo entre asociados y con acuerdo del Consejo de Administración. No se autoriza la transferencia durante el lapso que medie entre la fecha de cierre y la realización de la Asamblea, las cuotas sociales serán pagaderas al contado o fraccionadamente en montos y plazos que fijará el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la legislación vigente en la materia.

a) El Estatuto en su Art. 24 establece que las solicitudes de devolución deberán fundamentarse por escrito y se atenderán por escrito por estricto orden de presentación y solo hasta donde alcancen las disponibilidades que a este efecto prevee el art. 35 "serán excedentes repartibles solo aquellos que provengan de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los asociados. De los excedentes repartibles se destinarán: a) El cinco por ciento al Fondo Legal; b) el cinco por ciento al Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para estímulo del personal c) el cinco por ciento al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa; d) el resto se distribuirá entre los asociados en proporción a los servicios que utilicen, a las operaciones realizadas por cada uno y en la sección crédito en proporción al capital aportado por cada asociado".

b) No existe saldo pendiente de reintegro de capital.

c) Según el Art. 24 del Estatuto: El importe de las cuotas sociales serán reembolsable a los asociados que lo soliciten después de 5 años de haberlas integrado. El Consejo de Administración podrá acordar el reembolso antes de ese plazo y aún cuando se hubieran agotado las mencionadas disponibilidades, si las causas invocadas fueran de alejamiento definitivo de la localidad, necesidad económica manifiesta, u otras que el Consejo de Administración considere de fuerza mayor.

Nota 9: Obra Ampliación Subestación transformadora

De acuerdo a la contabilidad regulatoria las obras ejecutadas con fondos provenientes del FITBA no deben activarse ya que no son propiedad de la distribuidora.

En el ejercicio de 2013, se ha iniciado la ejecución de la obra Ampliación Subestación Transformadora, la obra ha sido finalizada en el ejercicio 2014. En el ejercicio 2017 se finalizó la obra de instalación del sistema Scada de medición.

Los gastos totales aplicados y recuperados con fondos aportados al FITBA fueron los siguientes:

Concepto	Importe
Compra Transformador	2.785.704,38
Mano de obra Ing. Ronza	4.272.397,51
Honorarios Supervisión Transba SA	524.850,00
Otros Gastos Directos	603.922,08
TOTAL	8.186.873,97

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 10: Detalle de Bienes de uso Totalmente Amortizados:

El siguiente cuadro detalla aquellos bienes de uso que ya han sido totalmente amortizados y cuyo valor residual es igual a cero, se expone en una línea en el Anexo I- Apéndice I - Bienes de Uso.

Cuenta Principal	Valor Origen	Amortiz. Acumulada	Valor Residual
Ms Utiles Inst. Pav.	255,93	255,93	---
Maquinarias Pavimento	4.439,39	4.439,39	---
Inst. planta Pavimento	1,74	1,74	---
Herram. Y Equipos Pav.	290,71	290,71	---
Utiles Lab. Pav.	73,59	73,59	---
Biblioteca	51.909,55	51.909,55	---
Grúa Pluma	53.021,69	53.021,69	---
Envases de Gas	425.921,62	425.921,62	---
Usina	96.085,08	96.085,08	---
Taller Mecánico	580.913,97	580.913,97	---
Batería Capacitores	48.459,94	48.459,94	---
Medidores	6.751.042,28	6.751.042,28	---
Elevador Hidráulico	300.585,13	300.585,13	---
Laboratorio	1.220.694,64	1.220.694,64	---
Grupo Electrógeno	579.305,81	579.305,81	---
Servidor	202.958,96	202.958,96	---
Eq. De Comunicación	402.739,06	402.739,06	---
TOTAL	10.718.699,09	10.718.699,09	---

Nota 11: Modificación de Estatuto:

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2012 se aprobó la modificación del estatuto, título II- objeto de la Cooperativa; Art. N° 5 inc, i; j; l; n.

Esta modificación fue presentada al INAES el 11 de diciembre de 2012

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2015, en cumplimiento a la resolución N°5284/14 del INAES, se aprobó la modificación del estatuto, título II- objeto de la Cooperativa; Art. N° 5 inc, i; j; l; n., debido a que la cooperativa no presta el servicio de crédito.

Esta modificación fue presentada al INAES el 10 de junio de 2015.

En Asamblea Extraordinaria del 29/11/2016, por solicitud del INAES, se ratificaron las modificaciones estatutarias.

Con fecha 13/03/2019, el INAES notifico que, no habiendo observaciones de fondo ni de forma que practicar, no existe objeción legal para autorizar la modificación del texto del estatuto solicitado.

Con fecha 15/3/2019, el INAES, con referencia Pedido de Testimonio, notifico el procedimiento a realizar por parte de la Cooperativa para proceder a la protocolización del estatuto.

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José L. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 12: Contrato Obra de Renovación de Infraestructura de Distribución de Energía Eléctrica:

Con fecha 6 de abril de 2015, se firma el Convenio de Colaboración y Transferencia entre la Subsecretaría de Obras Publicas dependiente de la Secretaria de Obras Publicas del Ministerio de Planificación Federal y la Municipalidad de San Antonio de Areco, el convenio tiene por objetivo la asistencia financiera para la mejora del sistema del tendido eléctrico de la localidad de San Antonio de Areco, el mismo fue aprobado por el Honorable Consejo Deliberante de San Antonio de Areco mediante Ordenanza N° 3.963/2015 promulgada mediante decreto N° 313 6 de abril de 2015, mediante la cual también autoriza a la firma del contrato ejecución de la obra denominada "RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA" DE SAN ANTONIO DE ARECO entre la CEOSP y la Municipalidad de San Antonio de Areco.

El 9 de abril de 2015, se firmó dicho contrato donde las partes acuerdan un monto de obra por un valor de \$ 132.878.515,99, el que será abonado por la municipalidad a la CEOSP mediante órdenes de pago emitidas por la municipalidad en la misma proporción que lo desembolsos recibidos por esta desde la Subsecretaria. La tarea a realizar por la CEOSP comprende proyecto, dirección y ejecución de obras eléctricas (según se indicaba en anexo del contrato); de este contrato quedaba excluido todo lo concerniente a compra de materiales y ejecución de obra de alumbrado público. Durante el mes de septiembre del 2015, se ha firmado una Addenda al contrato anteriormente mencionado la cual modifica el art. 1 del contrato original donde se incorporan al anexo de obras, proyectos ejecutivos, materiales y/o equipamiento, los bienes de la licitación N° 10/15 (todo lo concerniente a materiales y obras de alumbrado público) que fuera dejada sin efecto por la municipalidad y en su artículo 2° modifican el artículo 6° del contrato original llevando el monto de la obra a \$ 177.558.285,19.

Con fecha 03/05/2018 se suscribió un Acta Acuerdo con la municipalidad que las partes acuerdan extinguir el vínculo contractual a partir del día de la fecha y que la CEOSP se compromete a vincular obras detalladas en tal acuerdo.

Nota 13: Hechos Posteriores

En función a la situación por la deuda que mantiene el Municipio de San Antonio de Areco con la Cooperativa, y según se hace alusión en la memoria en el apartado Relaciones con el Municipio y teniendo en cuenta el informe recibido del asesor legal, entre la Cooperativa y el Municipio de San Antonio de Areco habría un Acta de Acuerdo de Pago ocurrido después de la fecha del balance, dicho acuerdo se encuentra pendiente de resolución, es por ello que no se procedió a realizar en este ejercicio la Previsión correspondiente.

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Sindico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO I - APENDICE I
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en pesos)
BIENES DE USO, en moneda homogénea

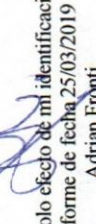
Cuenta Principal	Valores de Origen			Amortizaciones		
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/ Reclas. del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	Del Ejercicio
Inmueble (nota 4)	17.369.440,31			17.369.440,31	12.760.483,26	364.471,28
Redes de Baja Tensión	33.191.864,25	2.866.430,16	941.877,20	37.000.171,61	23.071.943,64	746.688,29
Redes de Media Tensión	46.471.142,56	100.017,34	44.317,53	46.615.477,43	31.310.717,38	734.257,09
Redes de Baja Tensión Res 206/13	1.031.338,45			1.031.338,45	257.834,62	51.566,92
Redes de Media Tensión Res 206/13	2.297.492,24			2.297.492,24	574.373,06	114.874,61
Programa Convergencia	8.583.281,21			8.583.281,21	1.280.018,98	343.331,25
Conexiones	15.282.473,44	453.232,71		15.735.706,15	9.519.223,57	392.831,50
Vehiculos	16.210.291,51	41.685,37	832.015,63	17.083.962,51	13.663.496,77	1.383.385,37
Muebles y útiles	12.273.393,64	403.410,74		12.676.804,38	11.203.777,34	235.630,25
Bs. Inmuebles Pav.	115.172,33			115.172,33	58.116,05	1.570,95
Central Telef. Duggan	5.283.435,03			5.283.435,03	5.281.351,13	416,78
Central Telef. Solis	6.488.053,45			6.488.053,45	6.484.580,27	694,64
Redes Telefónicas	8.764.232,63			8.764.232,63	7.700.889,99	67.946,05
Nichos Mortuorios	7.799.761,32			7.799.761,32	3.280.558,82	396.758,27
Subestación	26.047.820,59			26.047.820,59	22.110.141,89	1.312.585,19
Inst. Subestación	1.315.694,55			1.315.694,55	1.249.910,07	65.784,48
Alumbrado Público	5.589.963,44			5.589.963,44	2.209.259,66	279.498,16
Grúa Hidráulica	4.076.063,51			4.076.063,51	2.803.826,02	815.212,70
Hidroelevador Hidráulico	1943.860,07			1.943.860,07	1.901.128,07	42.732,00
Herramientas	43.571,16	674.090,22		717.661,38	34.856,92	182.654,91
Red Media tensión subterránea	6.098.801,34			6.098.801,34	1.025.270,88	152.470,03
Herramientas dto 3206	297.317,10			297.317,10	169.859,13	59.463,42
Puestos de Transformación	4.698.629,92			4.698.629,92	441.933,79	353.032,42
Obra en Curso Red M/T/ BT	986.194,73			986.194,73		
Proyecto construcción Edificio	131.817,98			131.817,98		
Proyecto Obras	59.058,24			59.058,24		
Anticipo Proveedores	832.015,63			832.015,63		
Bs de uso totalmente amort. (nota 10)	10.718.699,09			10.718.699,09		
Total 2018	244.000.879,72	12.602.146,68	0,00	256.603.026,40	169.112.250,40	8.097.856,56
Informe se emite por separado						
					10.718.699,09	177.210.106,96
						79.392.919,44

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 25/03/2019


Martín R. Pereyra
Presidente


José I. Marmkovic
 Tesorero


Guillermo Gaynor
 Síndico


Adrian Froglit
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 P° 218

ANEXO I - APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

BIENES INTANGIBLES, en moneda homogénea

Cuenta Principal	Valores de Origen				Amortizaciones				
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/ reclas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	De las Bajas	Del Ejercicio	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 2018
Licencia Sof. S.G.I.	527.020,93			527.020,93	295.131,72		21.080,84	316.212,56	210.808,37
Actualización sistema	1.066.567,23			1.066.567,23	1.011.200,14		55.367,09	1.066.567,23	—
Software	225.922,30			225.922,30	225.922,30		—	225.922,30	—
Sistema GIS	192.812,60			192.812,60	151.316,80		20.747,90	172.064,70	20.747,90
Licencias	221.239,99			221.239,99	221.239,99		—	221.239,99	—
Total 2018	2.233.563,05			2.233.563,05	1.904.810,95		97.195,83	2.002.006,78	231.556,27

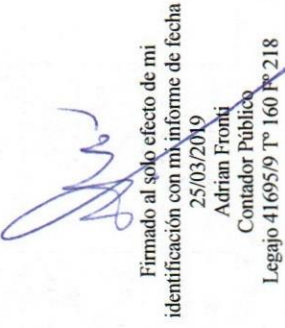
Informe se emite por separado


 Martin R. Pereyra
 Presidente


 Manuel F. Caldera
 Secretario


 José I. Marinovic
 Tesorero


 Guillermo Gaynor
 Síndico


 Firmado al solo efecto de mi
 identificación con mi informe de fecha
 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 P° 218

ANEXO I - APENDICE III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

PREVISIONES Y RESERVAS

	Saldos al Comienzo del Ejercicio	Disminucion es en el Ejercicio	Aumentos en el Ejercicio	Saldos al Finalizar el Ejercicio	Análisis sobre Rubro 2) Causales e Importes
	1	2	3	4	5
<u>Previsiones</u>					
Juicios	400.000,00	280.000,00		120.000,00	S/ informe de
Deudores Incobrables	700.000,00		500.000,00	1.200.000,00	Asesor Legal
Desvalorización Bs. De Cbio.	66.000,00			66.000,00	s/ estimaciones
					s/ estimaciones
<u>Provisiones</u>					
Bonificac. Personal a Jubilar	2.913.054,86	2.913.054,86		---	s/ estimaciones
Fondo de Ed. y prom. Coop.	588.500,00	588.500,00	1.411.900,00	1.411.900,00	s/ estimaciones
<u>Reservas</u>					
Especial Art 42 Ley 20.337	18.377.952,33		3.569.647,40	21.947.599,73	Inc por oper con
					no asoc y ajenas a
Legal	9.444,53			9.444,53	la gestión coop.
Legal Pavimento	0,03			0,03	
<u>Fondos de Reserva</u>					
Actualización Ley 20.337	2.094.001,56			2.094.001,56	
Reparación Redes y Tra.	264.561,17			264.561,17	
Capital por Revalúo Cble.	1.954.518,89			1.954.518,89	
Asistencia y Estim. Pers.	9.444,53			9.444,53	
Atención Prob. Sociales	3.210,97			3.210,97	
Total 2018	27.380.688,87	3.781.554,86	5.481.547,40	29.080.681,41	

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO I - APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO MONEDA EXTRANJERA

RUBRO	CLASE Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE CAMBIO	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/12/2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Otros Créditos			
Anticipo a proveedores	27.188,13	36,80	1.000.523,18
Total Otros Créditos	27.188,13		1.000.523,18
Total Activo Corriente	27.188,13		1.000.523,18
Total Activo	27.188,13		1.000.523,18

(1) Tipo de Cambio comprador al cierre.

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO- SIMPLIFICADO

	2018	
	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión cooperativa
		Total
INGRESOS OPERATIVOS		
Distribución Energía Eléctrica	232.015.000,41	232.015.000,41
Servicio Telefónico	1.142.778,59	1.142.778,59
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	11.163.929,20	11.163.929,20
Ingresos por Venta de Gas	226.478,66	226.478,66
COSTO DE VENTAS		
Costo Compra Energía	(90.590.982,16)	(90.590.982,16)
Agregado Tarifario	(8.127.093,40)	(8.127.093,40)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(8.758.179,76)	(8.758.179,76)
Costo Abono Telefónico	(173.306,43)	(173.306,43)
Costo Venta de Gas	(188.462,42)	(188.462,42)
Excedente Bruto de la Explotación	136.710.162,69	136.710.162,69
GASTOS OPERATIVOS		
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(90.820.501,66)	(90.820.501,66)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(1.114.777,81)	(1.114.777,81)
De Otros Gtos. Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(1.425.041,46)	(1.425.041,46)
De Administración (s/ Anexo III)	(13.884.116,15)	(13.924.161,43)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II-a)	(219.371,33)	(219.371,33)
De Adm. Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III-a)	(2.899.849,37)	(2.899.849,37)
De Administración Gas (s/ Anexo II- Apéndice IV- a)	(122.038,03)	(122.038,03)
De Amortizaciones del Ejercicio	(6.478.840,93)	(6.478.840,93)
Resultado Bruto Operativo	19.745.625,95	19.705.580,67
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por Activos y Pasivos	(12.643.394,66)	(12.643.394,66)
OTROS INGRESOS/ EGRESOS OPERATIVOS		
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.476.763,20	1.476.763,20
Servicio Uso de Crucetas	1.011.082,03	1.011.082,03
Mantenimiento Alumbrado Público	1.910.727,85	1.910.727,85
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	1.490.115,93	1.490.115,93
Otros Ingresos Operativos	535.168,30	535.168,30
Arrendamiento Nichos	1.641.182,47	1.641.182,47
Otros Ingresos Operativos Telefonía	1.601.155,78	1.601.155,78
Otros Ingresos Sepelio	25.692,58	25.692,58
Venta Materiales Eléctricos	5.663.317,83	5.663.317,83
Total Otros Ingresos Operativos	15.355.205,97	15.355.205,97
OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO		
Fondo Personal a Jubilarse	(1.177.971,62)	(1.177.971,62)
Deudores Incobrables	(500.000,00)	(500.000,00)
Venta Bienes de Uso		101.887,58
Comisiones por Cobranzas		2.408.341,52
Recupero de Sinistros y Otros		720.765,10
Juicios en Curso		280.000,00
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	(1.677.971,62)	1.833.022,58
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	20.779.465,64	24.250.414,56

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Jose Ignacio Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 25/03/2019
Adrián Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II-APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: DISTRIBUCIÓN ENERGIA ELECTRICA

	2018		
	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL			
Distribución Energía Eléctrica a Asociados	225.686.367,75		225.686.367,75
Incremento Costo Mayorista	6.328.632,66		6.328.632,66
Ingresos Energía elect. Res 206/13- 34/15			
Programa Convergencia Tarifaria			
Menos:			
Agregado Tarifario	(8.127.093,40)		(8.127.093,40)
Costo compra Energía Eléctrica	(90.590.982,16)		(90.590.982,16)
Excedente Bruto de Explotación	133.296.924,85		133.296.924,85
GASTOS DE EXPLOTACION			
De Distribución de Energía (s/ Anexo II apéndice I-a)	(90.820.501,66)		(90.820.501,66)
Gastos Impositivos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(1.114.777,81)		(1.114.777,81)
Otros Gastos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(1.425.041,46)		(1.425.041,46)
Total Gastos Directos	(93.360.320,93)		(93.360.320,93)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	39.936.603,92		39.936.603,92
GASTOS INDIRECTOS			
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(13.743.127,30)		(13.743.127,30)
Total Gastos Indirectos	(13.743.127,30)		(13.743.127,30)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA			
Generados por Activos y Pasivos	(11.510.953,61)	(1.132.441,05)	(12.643.394,66)
	(11.510.953,61)	(1.132.441,05)	(12.643.394,66)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.476.763,20		1.476.763,20
Servicio Uso de Crucetas	1.011.082,03		1.011.082,03
Mantenimiento Alumbrado Público	1.910.727,85		1.910.727,85
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	1.490.115,93		1.490.115,93
Otros Ingresos Operativos	449.124,22	86.044,08	535.168,30
Venta Materiales Eléctricos - Obras	4.409.537,60	1.253.780,23	5.663.317,83
Total Otros Ingresos Operativos	10.747.350,83	1.339.824,31	12.087.175,14
Resultado Operativo	25.429.873,84	207.383,26	25.637.257,10
OTROS EGRESOS			
Amortización del Ejercicio	(6.013.025,19)		(6.013.025,19)
Resultado Seccional	19.416.848,65	207.383,26	19.624.231,91
Total Gastos Directos			93.360.320,93
Total Gastos Indirectos			13.743.127,30
Total			107.103.448,23
Informe se emite por separado			

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II- APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

	2018		
	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL			
Ingresos por Servicio a Asociados	10.979.934,20	183.995,00	11.163.929,20
Menos: Costo Directo	(8.613.834,41)	(144.345,35)	(8.758.179,76)
Excedente Bruto de Explotación	2.366.099,79	39.649,65	2.405.749,44
GASTOS DE EXPLOTACION			
GASTOS DIRECTOS			
s/ Anexo II Apéndice II- a	(215.755,83)	(3.615,50)	(219.371,33)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	2.150.343,96	36.034,15	2.186.378,11
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(65.597,49)	(1.099,24)	(66.696,73)
Total Gastos Indirectos	(65.597,49)	(1.099,24)	(66.696,73)
OTROS INGRESOS			
Arrendamiento Nichos	1.641.182,47		1.641.182,47
Recargos por Mora	25.692,58		25.692,58
Total Otros Ingresos	1.666.875,05		1.666.875,05
OTROS EGRESOS			
Amortización del Ejercicio	(396.758,28)		(396.758,28)
Resultado Seccional	3.354.863,24	34.934,91	3.389.798,15
Total Gastos Directos			219.371,33
Total Gastos Indirectos			66.696,73
Total			286.068,06

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Jose L. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Franti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 168 F° 218

ANEXO II- APENDICE III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE
SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos)
CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: COMUNICACIONES

	2018		
	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL			
Ingresos por Servicio Telefónico	1.142.778,59		1.142.778,59
Menos: Costo Abono Telefónico	(173.306,43)		(173.306,43)
Resultado Bruto Seccional	969.472,16		969.472,16
GASTOS DE EXPLOTACION			
GASTOS DIRECTOS			
s/ Anexo II Apéndice III- a	(2.899.849,37)		(2.899.849,37)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	(1.930.377,21)		(1.930.377,21)
OTROS INGRESOS			
Comisión C.P.P.	127.795,20	96.707,63	224.502,83
Otros Ingresos	1.376.652,95		1.376.652,95
Total Otros Ingresos	1.504.448,15	96.707,63	1.601.155,78
GASTOS INDIRECTOS			
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(88.975,39)		(88.975,39)
OTROS EGRESOS			
Amortización del Ejercicio	(69.057,46)		(69.057,46)
Resultado Seccional	(583.961,91)	96.707,63	(487.254,28)
Total Gastos Directos			2.899.849,37
Total Gastos Indirectos			88.975,39
Total			2.988.824,76

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II- APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos)
CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: GAS

2018		
Asociados	No Asociados	Total

INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL

Ventas	226.478,66		226.478,66
Costo de Ventas	(188.462,42)		(188.462,42)
Resultado Bruto Seccional	38.016,24		38.016,24

GASTOS DE EXPLOTACION

GASTOS DIRECTOS

s/ Anexo II Apéndice IV- a	(122.038,03)		(122.038,03)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	(84.021,79)		(84.021,79)

GASTOS INDIRECTOS

Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(25.362,01)		(25.362,01)
Resultado Seccional	(109.383,80)		(109.383,80)
Total Gastos Directos			122.038,03
Total Gastos Indirectos			25.362,01
Total			147.400,04

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F°
218

ANEXO II – APENDICE V

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

	2018		2018
Sección Servicio Gas	109.383,80	Sección Sepelios	3.389.798,15
Sección Servicio Comunicaciones	487.254,28	Sección Servicio Eléctrico	19.624.231,91
Resultado del Ejercicio	24.250.414,56	Otros conceptos apropiables al ejercicio	1.833.022,58
Total	24.847.052,64		24.847.052,64

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II- Apéndice I-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA

Concepto	Gastos de Distribución	Gastos Impositivos	Otros Gastos	Total de Gastos
Mant. Bienes de uso	10.157.767,28			10.157.767,28
Combustibles y Lubricantes	1.358.813,18			1.358.813,18
Tasa de Fiscaliz. OCEBA		1.114.777,81		1.114.777,81
Daños Reparados	84.579,93			84.579,93
Intereses y Comisiones Pagadas			37.181,77	37.181,77
Personal Cooperativa y jubilados	76.316.969,91			76.316.969,91
Seguros pagados	517.507,21			517.507,21
Gastos Generales	179.885,58			179.885,58
Donaciones de Energía	561.769,97			561.769,97
Cuota FICE			126.342,84	126.342,84
Multas Calidad de Servicio y otro	527.074,41			527.074,41
Comisiones por Cobranzas			1.261.516,85	1.261.516,85
Comisiones Bancarias	364.043,19			364.043,19
Gastos mediciones	332.195,09			332.195,09
Fondo de Asistencia Comunitaria	200.131,10			200.131,10
Honorarios Profesionales	31.169,29			31.169,29
Canal de Datos	124.848,61			124.848,61
Servidumbre de uso	63.746,91			63.746,91
Total 2018	90.820.501,66	1.114.777,81	1.425.041,46	93.360.320,93

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II- apéndice II- a

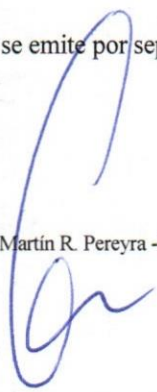
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

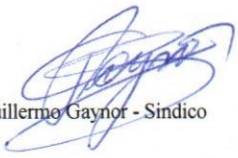
Concepto	Gastos Administrativos	Gastos Impositivos	Total Gastos
Impuestos Pagados			
Gastos en Personal	163.904,55		163.904,55
Gastos de Mantenimiento	55.466,78		55.466,78
Total 2018	219.371,33		219.371,33

Informe se emite por separado


Martín R. Pereyra - Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


José I. Marinkovic - Tesorero


Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II - Apéndice III-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: COMUNICACIONES

Concepto	Gastos de Administración	Gastos en Personal	Gastos de Comercialización	Total de Gastos
Mantenimiento de Bienes	412.969,90			412.969,90
Combustibles y Lubricantes	29.534,32			29.534,32
Cuota FECOTEL			35.588,88	35.588,88
Comis. Nac. De Comunicaciones			37.324,07	37.324,07
Gastos en Personal		2.380.828,38		2.380.828,38
Gastos Varios	3.603,82			3.603,82
Total 2018	446.108,04	2.380.828,38	72.912,95	2.899.849,37

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II – Apéndice IV-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

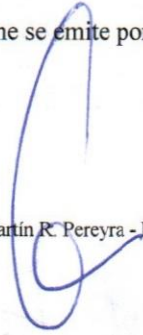
(Cifras expresadas en pesos)

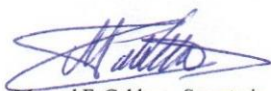
CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: GAS

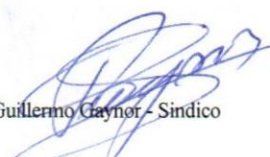
Concepto	Gastos de Administracion	Gastos Impositivos	Total de Gastos
Gastos Personal	122.038,03		122.038,03
Total 2018	122.038,03		122.038,03

Informe se emite por separado


Martin R. Pereyra - Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Jose L. Marinkovic – Tesorero


Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Consejo Administración	AFECTACIÓN ESPECIFICA			
				Distribución de Energía	Sepelios	Comunicaciones	Gas
Mantenimiento Bienes de Uso	563.947,23			556.582,08	2.701,31	3.603,62	1.060,22
Seguros Pagados	150.545,64		7.753,46	156.231,72	758,25	1011,53	297,60
Servicios Consumidos	275.387,26			271.790,71	1.319,10	1.759,72	517,73
Gastos Librería y Papelería	472.380,17			466.210,89	2.262,70	3.018,51	888,07
Imp. sobre los Déb. y Créd. Brios.	3.495.722,11			3.450.067,98	16.744,51	22.337,66	6.571,96
Impuestos Pagados	282.191,62			278.506,20	1.351,70	1.803,20	530,52
Artículos de Limpieza	130.146,77			128.447,05	623,40	831,64	244,68
Honorarios Pagados/ Retribución	2.086.574,87		433.736,22	2.488.211,25	12.072,29	16.104,79	3.922,76
Comisiones Cobranzas	140.168,54			138.337,93	671,41	895,68	263,52
Fondo Educación y Prom. Coop.	1.411.785,43			1.393.347,51	6.762,45	9.021,31	2.654,16
Viáticos y Gtos Represent.	416.126,56			410.691,94	1.993,25	2.659,05	782,32
Gastos de Publicidad		446.857,09		441.021,13	2.140,45	2.855,42	840,09
Franqueo y Reparto de Facturas	550.516,35			543.326,61	2.636,97	3.517,80	1.034,97
Fletes por Compras	113.719,99			112.234,81	544,72	726,67	213,79
Amortizaciones del Ejercicio	1.716.211,46			1.693.797,74	8.220,65	10.966,59	3.226,48
Gastos Varios	158.202,99			156.136,86	757,79	1.010,92	297,42
Donaciones	40.045,28			39.522,28	191,82	255,89	75,29
Gastos Eleccionarios			122.594,54	120.993,45	587,23	783,38	230,48
Gastos Personal			909.547,85	897.669,16	4.356,73	5.812,01	1.709,95
Total 2018	12.003.672,27	446.857,09	1.473.632,07	13.743.127,30	66.696,73	88.975,39	25.362,01

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Jose J. Marnikovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Distribucion energia			comunicaciones		
	Directos	Indirectos	Total 2018	Directos	Indirectos	Total 2018
Manten. Bs de Uso	10.157.767,28	556.582,08	10.714.349,36	412.969,90	3.603,62	416.573,52
Combustibles y Lubricantes	1.358.813,18		1.358.813,18	29.534,32		29.534,32
Tasa de fiscaliz. OCEBA	1.114.777,81		1.114.777,81			
Daños Reparados	84.579,93		84.579,93			
Comisiones Pagadas	37.181,77		37.181,77			
Gastos Personal y Jubilados	76.316.969,91		76.316.969,91	2.380.828,38		2.380.828,38
Gastos Generales	179.885,58		179.885,58			
Comisiones por Cobranzas	1.261.516,85	138.337,93	1.399.854,78		895,68	895,68
Donaciones Energía	561.769,97		561.769,97			
Cuota FICE y For elect.	126.342,84		126.342,84			
Otros Gastos Varios		156.136,86	156.136,86	3.603,82	1.010,92	4.614,74
Multa Dto 2088/02	527.074,41		527.074,41			
Comisiones Brias.	364.043,19		364.043,19			
Gastos Mediciones	332.195,09		332.195,09			
Fondo de Asist. Comunitaria	200.131,10		200.131,10			
Servidumbre	63.746,91		63.746,91			
Canal de Datos	124.848,61		124.848,61			
Seguros	517.507,21	156.231,72	673.738,93		1.011,53	1.011,53
Servicios Consumidos		271.790,71	271.790,71		1.759,72	1.759,72
Gastos Librería y Papelería		466.210,89	466.210,89		3.018,51	3.018,51
Imp sobre Deb. Y Cred Brios		3.450.067,98	3.450.067,98		22.337,66	22.337,66
Impuestos		278.506,20	278.506,20		1.803,20	1.803,20
Art. de Limpieza		128.447,05	128.447,05		831,64	831,64
Honorarios Pagados/ Retribucion		2.488.211,25	2.488.211,25		16.104,79	16.104,79
Comisiones Pagadas	31.169,29		31.169,29			
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		1.393.347,51	1.393.347,51		9.021,31	9.021,31
Viáticos y Gtos. de Repres.		410.691,94	410.691,94		2.659,05	2.659,05
Gastos de Publicidad		441.021,13	441.021,13		2.855,42	2.855,42
Franqueo y Reparto de facturas		543.326,61	543.326,61		3.517,80	3.517,80
Fletes por Compras		112.234,81	112.234,81		726,67	726,67
Amort. bs de uso e intang.		1.693.797,74	1.693.797,74		10.966,59	10.966,59
Donaciones		39.522,28	39.522,28		255,89	255,89
Gastos Eleccionarios		120.993,45	120.993,45		783,38	783,38
Gastos Personal Consejo Adm		897.669,16	897.669,16		5.812,01	5.812,01
Cuota Fecotel				35.588,88		35.588,88
C.N.C.				37.324,07		37.324,07
TOTAL	93.360.320,93	13.743.127,30	107.103.448,23	2.899.849,37	88.975,39	2.988.824,76

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Jose L. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi
informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO IV (continuación)

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Sepelio			Gas		
	Directos	Indirectos	Total 2018	Directos	Indirectos	Total 2018
Manteni, Bs de Uso		2.701,31	2.701,31		1.060,22	1.060,22
Gastos Personal y Jubilados	163.904,55		163.904,55	122.038,03		122.038,03
Comisiones por Cobranzas		671,41	671,41		263,52	263,52
Otros Gastos Varios		757,79	757,79		297,42	297,42
Seguros		758,25	758,25		297,60	297,60
Servicios Consumidos		1.319,10	1.319,10		517,73	517,73
Gastos Librería y Papelería		2.262,70	2.262,70		888,07	888,07
Imp sobre Deb. Y Cred Brios		16.744,51	16.744,51		6.571,96	6.571,96
Impuestos		1.351,70	1.351,70		530,52	530,52
Art. de Limpieza		623,40	623,40		244,68	244,68
Honorarios Pagados/ Retribucion		12.072,29	12.072,29		3.922,76	3.922,76
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		6.762,45	6.762,45		2.654,16	2.654,16
Viáticos y Gtos. de Repres.		1.993,25	1.993,25		782,32	782,32
Gastos de Publicidad		2.140,45	2.140,45		840,09	840,09
Franqueo y Reparto de facturas		2.636,97	2.636,97		1.034,97	1.034,97
Fletes por Compras		544,72	544,72		213,79	213,79
Amort. bs de uso e intang.		8.220,65	8.220,65		3.226,48	3.226,48
Donaciones		191,82	191,82		75,29	75,29
Gastos de Mantenimiento	55.466,78		55.466,78			
Gastos Eleccionarios		587,23	587,23		230,48	230,48
Gastos de Personal		4.356,73	4.356,73		1.709,95	1.709,95
TOTAL	219.371,33	66.696,73	286.068,06	122.038,03	25.362,01	147.400,04

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Guillermo Gaynor
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi
informe de fecha
25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO V

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO**
NUMERO DE MATRICULA: 494
**EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en pesos)

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCION

	Secc. Electricidad	Secc. comunicaciones	Secc. Sepelio	Secc. Gas	No Asigando a secc.	Total
ACTIVO						
Caja y Bancos	13.737.985,83	67.665,78	661.034,42	13.410,17		14.480.096,20
Inversiones	867.379,53	4.272,24	41.735,94	846,68		914.234,39
Créditos por Serv.	63.015.797,83	472.670,07	221.489,23			63.709.957,13
Otros Créditos	6.408.757,55					6.408.757,55
Bs de Cambio	17.356.894,60	84.667,01		9.203,52		17.450.765,13
Bs de Uso	73.666.838,67	1.253.421,74	4.465.695,61	6.963,42		79.392.919,44
Activos Intangibles	219.688,92	1.082,07	10.570,83	214,45		231.556,27
Total del Activo	175.273.342,93	1.883.778,91	5.400.526,03	30.638,24		182.588.286,11
PASIVO						
Deudas:						
Comerciales	13.212.827,95	15.412,80	150.569,33	3.054,55		13.381.864,63
Prestamos	4.001.121,10					4.001.121,10
Remun. y Cs Ss	8.209.525,47	40.435,62	395.019,98	8.013,63		8.652.994,70
Cargas Fiscales	8.660.652,39	42.657,62	416.726,98	8.453,99		9.128.490,98
Otras deudas	926.429,31	188.080,00			7.492.886,36	8.607.395,67
Anticipo de Clientes	1.361.932,45					1.361.932,45
Prov. y Provisiones	120.000,00					120.000,00
Total Pasivo	36.492.488,67	286.586,04	962.316,29	19.522,17	7.492.886,36	45.253.799,53

Informe se emite por separado

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO VI

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 86, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACION ADJUNTA A LOS ESTADOS CONTABLES

• INFORMACION INSTITUCIONAL

Número de Asociados: 15559

Relevamiento de la organización Administrativa y Contable: Está conformado por los siguientes sectores: Cobranzas, Tesorería y manejo de fondos; Facturación; Atención al usuario y Análisis de créditos, Compras, Pago a proveedores, Sueldos, Contable.

Cantidad de personal en relación de dependencia: 69 empleados

Capital Suscripto: 56.368.804,82

Capital Integrado: 55.548.251,18

• INFORMACION ECONOMICA- FINANCIERA

Se presenta información detalla sobre la situación económica-financiera del ente cooperativo:

✓ Análisis comparativo de evolución del capital de trabajo y la suficiencia de recursos

Indicadores	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación
Activo Corriente	102.854.343,54	68.327.229,09	34.527.114,45
Pasivo Corriente	42.415.307,11	41.828.181,56	587.125,55
Capital de Trabajo	60.439.036,43	26.499.047,53	33.939.988,90
Deuda a largo plazo	2.838.492,42	1.287.147,86	1.551.344,56
Suficiencia / Insuficiencia de Recursos	57.600.544,01	25.211.899,67	32.388.644,34

✓ Detalle de la distribución del resultado del ejercicio 2018:

Sección electricidad	19.624.231,91	
Sección Comunicaciones	(487.254,28)	
Sección Sepelio	3.389.798,15	
Sección Gas	(109.383,80)	
Otros conceptos (*)		
Fondo personal a jubilarse	(1.177.971,62)	
Incobrables/ Obsolescencia	(500.000,00)	
Otros	3.510.994,20	
Excedente del ejercicio 2018		24.250.414,56

Martin R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José A. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 25/03/2019
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO VII

INFORMACION COMPLEMENTARIA RESOLUCION 375/89 I.N.A.C. FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

1- Identificación de la Cooperativa

Denominación: Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, crédito y Vivienda Ltda.	Ref. info Auditoria
1.2 Matricula N° : 494	Ref. 1
1.3 Domicilio: Moreno 417	Ref. 1
1.4 Localidad: San Antonio de Areco	Ref. 1
1.5 Código Postal: 2760	Ref. 1
1.6 Provincia: Buenos Aires	Ref. 1
1.7 Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica	Ref. 1
1.8 Actividad Secundaria: Comunicaciones	Ref. 1
Servicio de Sepelio	Ref. 1
Venta de Gas	Ref. 1
1.9 Asociado a cooperativa de grado superior: SI	Ref. 1

2- Asociados

2.1 Cantidad total: 15.559	Ref. 2
2.2 Cantidad total Activa: 11.283	Ref. 2
2.3 Cantidad por jurisdicción: Solo opera en la Provincia de Buenos Aires	Ref. 2

3- Operatoria

3.1 Cierre Balance al 31/12/2018	Monto	
3.2 Total Anual Facturado:	244.548.186,85	Ref. 1
Mercado Interno:	244.548.186,85	Ref. 1
Mercado Externo:	no existen operaciones	
- Datos sobre la Actividad Principal:		
3.3 Volumen total de producción o compras	61.363.382 KWH	Ref. 2
3.4 Volumen total de distribución o ventas	59.596.779KWH	Ref. 2
3.5 Operaciones discriminadas por sección o producto		
Sección	Monto Operaciones	
1- Distribución Energía	232.015.000,41	Ref. 2
2- Servicio de Sepelio	11.163.929,20	Ref. 2
3- Comunicaciones	1.142.778,59	Ref. 2
	226.478,66	
4- Venta Gas		Ref. 2
5- Otros	No Aplicable	
3.6 Comercialización	En forma Directa	Ref. 1
3.6.1. Importaciones	No existen Operaciones	Ref. 1
3.6.2 Exportaciones	No existen Operaciones	Ref. 1

Martín R. Pereyra - Presidente

Guillermo Gaynor - Sindico

Manuel F. Caldera -Secretario

José L. Marinkovic - Tesorero

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 25/03/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

3.7 Invers. en Activo Fijo Realizadas en el ejer	12.602.146,68	Ref. 1
3.8. Egresos Financieros	(12.643.394,66)	Ref. 1
3.9 Pérdidas	596.638,08	Ref. 1
3.10 Excedentes	23.014.030,06	Ref. 1
3.11 Capital Cooperativo Suscripto	56.368.804,82	Ref. 1
3.12 Capital Cooperativo Integrado	55.548.251,18	Ref. 1
3.13 Cuota Ex.. Dto 3207/06/ 3142/07 y 626/12	6.881.420,12	Ref. 1
3.14 Cuota Extraord. Dto 971/08	78.772,50	Ref. 1
3.15 Cuota Extraord. Dto 1426/08	36.580,50	Ref. 1
3.16 Reservas		Ref. 1
3.16.1 Especial Art. 42 ley 20.337	21.947.599,73	Ref. 1
3.16.2 Legal	9.444,53	Ref. 1
3.16.3 Por Revalúos Contables Técnicos	1.954.518,89	Ref. 1
1.16.4 Ajuste de Capital	33.003.785,25	Ref. 1
1.16.5 Otros	2.371.218,26	Ref. 1

4- Personal y Asociados Ocupados en la Cooperativa

4.1 Categoría			Ref. 2
	Cantidad	Total remuneraciones pagadas en el ejercicio	
4.1.1 Profesionales y Técnicos y Administrativos	26	11.316.149,24	Ref. 1 y Ref. 2
4.1.2 Operarios personal de planta	46	20.979.748,72	Ref. 1 y Ref. 2
TOTALES		32.295.897,96	
4.2 Fijos Activos	69 Empleados		Ref. 2
4.3 Event /Contrato a Prueba alta 12/2018	2 Empleado		Ref. 2
4.4 Empleados jub./ Bajas en el ejercicio	3 Empleados		Ref. 2

5. Participación Cooperativa

5.1 Fecha de la última asamblea General Extraordinaria: No hubo N° : sin número		Ref. 1 y Ref. 2
5.1.1 Concurrieron Cantidad de Asociados -- delegados		Ref. 2
5.2 Cooperativa vinculada a Organización juvenil NO		No Aplicable
5.3 Cantidad de mujeres Asociadas 6.664		Ref. 2
5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo de Ad. 1		Ref. 2
5.3.2 Porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del consejo de Adm.: 0,077		Ref. 2

6- Educación y Capacitación Cooperativas

6.1 Cantidad de Cursos para Asociados y comunidad No hubo		Ref. 1
6.2 Cantidad de Concurrentes		Ref. 1
6.3 Monto Invertido		Ref. 1
6.4 Consistencia de los integrantes del Consejo de Administración		Ref. 1

7- Fondo para Educación y Promoción Cooperativa (ley N° 23.427)

7.1 Importes Depositados en el ejercicio	525.367,54	Ref. 1 y Ref. 2
--	------------	-----------------

8- Persona responsable de brindar la precedente información y de ser necesario poder ampliarla

Nombre y Apellido: Martín R. Pereyra

Cargo: Presidente

Teléfono: 02326-453061

Fecha de Consignación de Datos: 25/03/2019

Firma:

Martín R. Pereyra - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Guillermo Gaynor - Síndico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 26/03/2018
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO.

Moreno 417 – San Antonio de Areco – Pcia. de Buenos Aires

CUIT 30-54569948-2

En mi carácter de Contador Público independiente, Inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el legajo 41695/9 T°160 F°218, informo sobre la auditoría de los estados contables de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco con domicilio legal en Moreno 417 San Antonio de Areco Pcia. de Buenos Aires, detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).-----

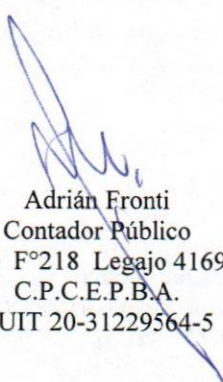
La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.-----

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartados B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.-----

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017.-----
- 1.2. Estados de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018.-----
- 1.3. Estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018.-----
- 1.4. Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2018.-----
- 1.5. Notas 1 a 13 y Anexos I a VII que forman parte integrante de los estados contables.-


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.37 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.----

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.-----

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad.-----

Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.-----

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.-----

A.3. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.-----

En relación al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 de la COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentado con propósitos comparativos, informe que se ha emitido con fecha 26 de Marzo de 2018 un informe de auditoría con opinión favorable.-----


Adrian Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

Énfasis sobre ajuste por inflación y sobre modificación aplicación retroactiva de la RT 48

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que:

- a) Como se expone en la nota 1.2, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.
- b) La información contenida en la nota 1.1 a los estados contables adjuntos, en la que la entidad informa que ha procedido a remedir por única vez los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio contable anterior, aplicando la Resolución Técnica N° 48 "Normas Contables Profesionales: Remedición de activos". El efecto de la remedición se reconoce modificando los saldos al inicio en el ejercicio actual.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo VII de la Resolución 375/89-----

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos. -----

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1.se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.-----


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo VII de la Resolución 375/89-----

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total con Libro de asociados. Se verifico selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.-----

2.2. Cantidad Total Activos: partiendo del listado emitido por el sistema de socios en estado activo se visualizaron comprobantes de operaciones, es decir la factura de servicio eléctrico.-----

3. Operatoria

3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación del proveedor de energía.-----

3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales declarados en planilla Energía Declaración Resol. 544/04 preparado al OCEBA (Organismo de Control de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires).-----

3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.-----

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: cotejo del resumen de liquidación de sueldos clasificado por área con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 , Constancias de Alta del Trabajador y legajos del personal.-----

4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada de las remuneraciones por área, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.-----

4.4. Empleados Jubilados/Bajas en el ejercicio: se verifico a partir del legajo correspondiente y de la información obrante en el libro de Registro Especial que cumpla con las condiciones establecidas en el convenio colectivo de trabajo N° 36/75 art. 9, también se verifico el acuerdo jubilatorio de la bonificación por jubilación firmado entre las partes y su cumplimiento de pago. En el caso de las bajas se visualizaron los telegramas, las bajas en el Libro Registro Especial y toda la documentación correspondiente.-----



Adrián Frontil
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

5. Participación Cooperativa.

5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de Abril de 2018, transcrita en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por Cdor. Daniel Lapenta F/A Delegación Mercedes, subsecretaria de acción Cooperativa, Secretaria de Participación Ciudadana, Provincia de Buenos Aires.-----

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.-----

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Cotejo con el listado emitido por el sistema que clasifica a los asociados por tipo de persona.-----

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de miembros del Consejo de Administración: cotejo con Acta del Consejo de Administración del 7 de Mayo de 2018 en el que se realizó la distribución de cargos.-----

6. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

6.1. Importes depositados en el ejercicio:

Anticipo 08/2017 \$37.416,89 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 09/2017 \$37.416,89 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 10/2017 \$37.416,89 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 11/2017 \$37.416,89 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 01/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 02/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 03/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 04/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 05/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

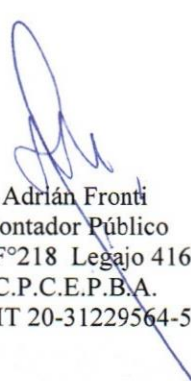
Anticipo 06/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 07/2018 \$57.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

La DDJJ Original de 2017 fue presentada a la AFIP con fecha 10/05/2018 y arrojó un saldo a favor de Afip por \$159.859,39.-----

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.-----

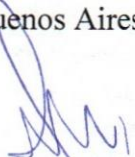

Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

- a) Las cifras de los estados citados surgen de los registros contables de los libros rubricados de la Cooperativa, los que han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.-----
- b) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$2.134.841,71 no siendo exigible a esa fecha.-----
- c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la CUIT 30-54569948-2 existiendo deuda devengada y provisionada por \$ 1.411.900,00 no siendo exigibles a esa fecha.-----
- d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 65/2011 y modificatoria, 129/2009 y complementarias, aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo establecidos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.--

San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Marzo de 2019


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5



INFORME DEL SINDICO

San Antonio de Areco, 25 de marzo de 2019.

Señores Asociados Delegados de la

Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco

Quien suscribe, Guillermo R. Gaynor, Asociado N° 5247, manifiesta que en uso de mis facultades de fiscalización, he comprobado que el Consejo de Administración ha funcionado dentro de lo establecido por el Estatuto Social.

Procedí a verificar los libros sociales, Balance General, Estado de Resultados, Apéndice y Anexos Complementarios, correspondientes al ejercicio N° 86 cerrado el 31 de diciembre de 2018, que el Consejo de Administración pone a consideración.

Procedí a verificar los libros de contabilidad y elementos que respaldan las registraciones en forma selectiva.

No he podido cotejar el pase de los registros contables al libro de inventario y balances.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 79 de la ley N° 20.337 elevo a la Asamblea de Delegados el presente informe, con el objetivo de que pueden considerar la Memoria y Balance del ejercicio N° 86 cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Saluda atte.

Guillermo R. Gaynor
Síndico Titular